

GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2022/2023

Facultad de Educación. Universidad de Cantabria

APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN
EDUCACIÓN FÍSICA: UNIDAD DIDÁCTICA DE RETOS
MOTRICES EN 1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

APPLICATION OF COOPERATIVE LEARNING IN
PHYSICAL EDUCATION: TEACHING UNIT ON
MOTOR CHALLENGES IN THE 1ST YEAR OF
PRIMARY EDUCATION.

Autora: María de Diego Trugeda

Director: Mikel Pérez Gutiérrez

Fecha: diciembre 2022

V.ºB.º Director

V.ºB.º Autora

PEREZ GUTIERREZ
MIKEL -

Firmado digitalmente por PEREZ
GUTIERREZ MIKEL -
Fecha: 2022.12.11 13:56:01
+01'00'

Mar
ía
Firmado digitalmente
por María
Fecha:
2022.12.10
19:59:30
+01'00'

Dedicatoria

En primer lugar, me gustaría dedicarle este Trabajo Fin de Grado a mi abuelo, Matías de Diego Gómez, fallecido en el año 2008. Fue maestro en el C.E.I.P Learreta Markina (Vizcaya) y en el C.E.I.P María Blanchard (Santander).

En un principio, esta no era la profesión a la que yo quería dedicarme, sin embargo, desde que tomé la decisión en ningún momento me he arrepentido de ello, tengo claro que me gusta y siento que valgo para ello. Desde el primer día, mi abuelo ha sido una inspiración y una motivación, y estoy segura de que se sentiría muy orgulloso de ver a donde he llegado y por supuesto, a donde quiero y voy a llegar, a ser maestra. Además, haber escogido esta profesión me hace tenerle presente cada día y su falta se hace mucho más llevadera.

También me gustaría dedicarle el presente trabajo a mis padres, Ernesto y Marisol, a mi hermano Jorge, y en especial, a mi hermana Marta, a quien siempre he estado muy unida; simplemente dedicárselo y agradecer el haberles tenido siempre a mi lado, sobre todo en esta última época y en lo que nos queda de ello, y pedirles que siempre lo estén.

Por último, también quería dedicárselo a mi pareja, Sergio, y a todos los que han estado presentes en este último año apoyándome y ayudándome en un difícil y largo camino, tanto para mí como para todos ellos.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer el presente Trabajo Fin de Grado a mi tutor, el Dr. Mikel Pérez Gutiérrez, por su ayuda, su gran dedicación y su tiempo durante la realización de este. Por haber recibido y respondido múltiples correos además de haberme concedido una, o incluso dos tutorías semanales sin límite de tiempo en las que se me han aclarado siempre todas y cada una de mis dudas y

realizado las explicaciones necesarias para poder llevar a cabo este trabajo de forma exitosa.

También me gustaría agradecersele a mi madre, Marisol Trugeda, por haber realizado los dibujos para las fichas de actividad con gran cariño y mimo, muy detallados y perfeccionistas aún sin ser necesario.

INDICE GENERAL

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
INDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	5
Resumen	7
Palabras clave:	7
Abstract	7
Keywords:	8
Introducción	9
Capítulo 1. Marco teórico	12
1.1 Fundamentación teórica del modelo pedagógico elegido.....	12
1.2 Fundamentos de los desafíos físicos cooperativos.	18
1.2.1 Antecedentes de los desafíos físicos cooperativos	18
1.2.2 Componentes y modalidades de los desafíos físicos cooperativos.....	21
1.2.3 Qué debemos tener en cuenta para plantear desafíos físicos cooperativos en las sesiones de Educación Física	23
Capítulo 2. Objetivo	28
Capítulo 3. Metodología	29
3.1 Búsqueda de información.	29
3.2 Estructura de la unidad didáctica.....	30
Capítulo 4. Resultados	34
4.1 Primer bloque (apartados generales).....	34
4.1.1 Justificación.....	34
4.1.2 Objetivos de etapa.....	35
4.1.3 Objetivos de área.....	37
4.1.4 Contenidos establecidos para cada curso.	38
4.1.5 Sujetos por clase	40
4.1.6 Medidas de atención a la diversidad.....	41
4.1.7 Evaluación.	44
4.1.8 Aportaciones de los modelos alternativos a las competencias clave.....	44
4.2 Segundo bloque (apartados específicos).	46
4.2.1 Introducción: modalidad y etapa/curso a la que se dirige.	47

4.2.2 Objetivos didácticos y contenidos.	47
4.2.3 Metodología.....	49
4.2.4 Agrupaciones.	50
4.2.5 Criterios de evaluación y criterios de calificación.....	52
4.2.6 Educación en valores.....	55
4.2.7 Materiales y espacios.....	56
4.2.8 Materiales curriculares para el alumnado.	58
4.2.9 Secuenciación y temporalización de las sesiones. Descripción de cada sesión.	58
4.2.10 Puntos fuertes y puntos débiles.....	75
4.2.11 Referencias bibliográficas, y páginas web de interés.....	76
Capítulo 5. Conclusiones	77
Bibliografía	79
Anexos.....	81
ANEXO II: Tabla para la evaluación y calificación de los retos	94
ANEXO III: Tabla de evaluación y calificación compartida para el Aprendizaje Cooperativo	95
ANEXO IV: Tabla de evaluación y calificación de la convivencia.....	96

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Destrezas que desarrollar por el alumnado de Educación Primaria.....	17
Tabla 2. Registro de la búsqueda información.....	29
Tabla 3. Criterios de evaluación y calificación.....	53
Tabla 4. Temporalización de las sesiones.....	59

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Principios del Aprendizaje Cooperativo.	14
Ilustración 2. Componentes del Aprendizaje Cooperativo.....	22
Ilustración 3. Ubicación del pabellón municipal.....	57
Ilustración 4. Distribución de las puntuaciones	72
Ilustración 5. Puzzle de piezas encajables.....	73
Ilustración 6. Zona de lanzamientos y situación de las piezas del puzzle.....	73
Ilustración 7. Reto cruzamos el lago ácido	81
Ilustración 8. Reto "la ambulancia"	82
Ilustración 9. Reto "esquiva las minas"	83
Ilustración 10. Reto "la barca"	84
Ilustración 11. Reto "el relojito".....	85

Ilustración 12. Reto "un elefante se balanceaba"	86
Ilustración 13. Reto "movemos la pica"	87
Ilustración 14. Reto "¡Rueda y gol!"	88
Ilustración 15. Reto "gira y gira"	89
Ilustración 16. Reto "la tela de araña"	90
Ilustración 17. Reto "¡anota puntos!"	91
Ilustración 18. Reto "consigue las piezas del puzle"	92

Resumen

En el presente Trabajo Fin de Grado se realiza una propuesta didáctica en la que se combina la metodología de Aprendizaje Cooperativo con retos motrices para el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas. Está dirigida al alumnado de primero de Educación Primaria del C.E.I.P Nuestra Sra. De Latas (Somo, Cantabria).

Este trabajo trata de facilitar a los docentes una propuesta innovadora e ideas para mejorar la calidad de sus sesiones y del proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a la metodología de Aprendizaje Cooperativo, aumentando la motivación ante la práctica motriz, el desarrollo de las habilidades sociales, la interdependencia positiva e interacción promotora, la responsabilidad personal y autonomía del alumnado.

Se ha elaborado una Unidad Didáctica con cinco sesiones basada en las Habilidades Motrices Básicas (desplazamientos, saltos, giros y lanzamientos) a través de retos cooperativos y dirigida a primero de Educación Primaria ya que son habilidades necesarias durante toda la vida y es adecuado trabajarlo desde edades tempranas.

A modo de conclusión, se trata de una forma innovadora de llevar a cabo las sesiones de Educación Física, desde una nueva perspectiva en la que se deja a un lado la metodología tradicional y convencional, en la que el docente ordena lo que hay que hacer y el alumnado actúa, para concederle al alumnado el papel protagonista que le corresponde.

Palabras clave:

Educación Física, Aprendizaje Cooperativo, retos, Habilidades Motrices Básicas.

Abstract

This Final Degree Project is a teaching unit that combines the Cooperative Learning methodology with motor challenges for the development of Basic Motor Skills. It is aimed at students in the first year of Primary Education at C.E.I.P Nuestra Sra. De Latas (Somo, Cantabria).

This work aims to provide teachers with an innovative proposal and ideas to improve the quality of their sessions and the teaching-learning process thanks to the Cooperative Learning methodology, increasing motivation in motor practice, the development of social skills, positive interdependence and promoting interaction, personal responsibility and autonomy of the students.

A Teaching Unit with five sessions based on Basic Motor Skills (moving, jumping, turning and throwing) has been developed through cooperative challenges and aimed at the first year of Primary Education, as these skills are necessary throughout life, and it is appropriate to work on them from an early age.

In conclusion, this is an innovative way of carrying out Physical Education sessions, from a new perspective in which the traditional and conventional methodology is set aside, in which the teacher orders what to do and the pupils act, in order to give the pupils, the leading role that corresponds to them.

Keywords:

Physical Education, Cooperative Learning, Challenges, Basic Motor Skills.

Introducción

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) es un trabajo obligatorio para obtener el título de Grado en Magisterio en Educación Primaria realizándose en el último curso, con la mención de Educación Física, siendo alumna de la Universidad de Cantabria. Este TFG está basado en el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas a través de la realización de retos motrices cooperativos desarrollando conjuntamente las habilidades sociales, la responsabilidad personal, la motivación ante la práctica motriz, entre otras.

Se ha decidido llevar a cabo el presente trabajo en torno a esta temática, en primer lugar, porque se considera que el Aprendizaje Cooperativo además de ser una metodología innovadora, resulta muy beneficiosa si se pone en práctica de forma constante. Promueve la inclusión de todo el alumnado, mejora las competencias sociales y las relaciones interpersonales, el autoconcepto positivo y, por último, y en común con los retos motrices, incrementa la motivación en la práctica motriz. Además, los retos motrices proporcionan experiencias de éxito a todos los alumnos, lo que previene el abandono de la actividad física derivado de experiencias frustrantes.

Previamente a la elección de la temática, se han valorado diferentes opciones sobre qué trabajar en los retos motrices cooperativos y, finalmente, se han escogido las habilidades motrices básicas por la gran importancia de su desarrollo en edades tempranas, permitiendo al alumnado interactuar con el mundo que les rodea, adquirir conocimientos y dar respuesta a los retos que se les presenten a lo largo de su vida, teniendo en cuenta además que resulta imprescindible para cualquier aprendizaje, para expresarse y comunicarse. En definitiva, el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas en etapas tempranas va a determinar sus habilidades en el futuro.

En cuanto a su importancia teórica, el presente trabajo resulta innovador para la comunidad científica en el ámbito de la Educación Física puesto que no se encuentran otros trabajos con estas características, esto es, el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas a través de retos cooperativos, ni desarrollados y

aplicados a este contexto, en el primer curso de Educación Primaria en Cantabria.

En cuanto a su importancia práctica, facilita a los docentes una ejemplificación y puesta en práctica de una unidad didáctica novedosa en el primer curso de Educación Primaria, pudiendo resultar de gran utilidad y dándoles nuevas ideas, motivándoles a la vez para dejar a un lado las metodologías tradicionales en esta área.

El presente trabajo consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se incluye el marco teórico donde se exponen la fundamentación teórica del modelo pedagógico de Aprendizaje Cooperativo, así como las características y principios de los retos motrices cooperativos. En el segundo capítulo se detalla el objetivo del presente Trabajo Fin de Grado. El tercer capítulo está destinado a la parte metodológica, en la que se explican los pasos que se realizan para la búsqueda de información en trabajos similares y las fuentes en las que se ha localizado, además de exponer la estructura de la presente unidad didáctica. En el capítulo cuarto de resultados se desarrolla la propuesta didáctica, la cual se divide en dos bloques. En el primero se detallan los apartados generales de esta los cuales son: la justificación, los objetivos de etapa y de área, los contenidos establecidos para cada curso, las medidas de atención a la diversidad, la evaluación y las aportaciones de los modelos alternativos a las competencias clave. En el segundo bloque se desarrollan los apartados específicos, siendo estos los siguientes: etapa/curso al que se dirige la propuesta didáctica, los objetivos didácticos y contenidos, la metodología haciendo referencia a la intervención didáctica, los criterios de evaluación y calificación, la secuenciación y temporalización de las sesiones, los puntos fuertes y débiles que se pueden encontrar en la propuesta y, por último, la bibliografía. El quinto capítulo está destinado a las conclusiones que se obtienen en el presente Trabajo Fin de Grado, qué limitaciones presenta el trabajo y cuáles son las futuras líneas de investigación. Para finalizar la presentación del trabajo, además de contar con los cinco capítulos mencionados anteriormente, cuenta con dos apartados más,

el primero destinado a las referencias bibliográficas y el segundo a los anexos en los que se incluyen tablas de evaluación y fichas de actividad...

Capítulo 1. Marco teórico

1.1 Fundamentación teórica del modelo pedagógico elegido.

Para comenzar y comprender el aprendizaje cooperativo nos centraremos y tendremos en cuenta a lo largo del presente trabajo las siguientes dos definiciones. Velázquez (2010) define el aprendizaje cooperativo como *“una metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada alumno trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás”*. Por otro lado, Fernández-Rio (2014) entiende por aprendizaje cooperativo el *“modelo pedagógico en el que los estudiantes aprenden con, de y por otros estudiantes a través de un planteamiento de enseñanza-aprendizaje que facilita y potencia esta interacción e interdependencia positiva y donde el docente y estudiantes actúan como co-aprendizes”*.

En definitiva, y como conclusión de las anteriores definiciones consideramos el aprendizaje cooperativo como la metodología educativa de trabajo en grupos, pequeños y heterogéneos, con el objetivo de mejorar el aprendizaje de cada alumno a la vez que mejora el de los demás con el aprendizaje propio. A diferencia del trabajo en grupo, en el aprendizaje cooperativo, cada uno es responsable también de sus compañeros y no solo de sí mismo. Para que exista una situación real de aprendizaje cooperativo no basta con formar una serie de grupos, colocar juntos a los alumnos y decirles que se ayuden para alcanzar unos determinados objetivos debemos de tener en consideración una serie de componentes y elementos que se explicarán a continuación y en próximos apartados.

Es importante además valorar y tener en cuenta algunos efectos negativos y/o conductas contraproducentes que pueden surgir si no se trabaja adecuadamente en esta metodología educativa.

- En algunos casos, los miembros menos capaces o más desmotivados se inhiben de las tareas cediéndole una responsabilidad no correspondida al

resto de sus compañeros quienes son conscientes de la situación y reducen su esfuerzo.

- También es posible que algunas personas asuman el rol de “líder”, siendo quienes deciden, organizan y desarrollan el trabajo, y el resto del grupo asume las tareas encomendadas sin oportunidad de debate y sin ser valoradas sus opiniones, llegando a generar conflictos, o incluso siendo aceptada y vista como normal por el grupo, siendo ambas situaciones desfavorables para el Aprendizaje Cooperativo.
- Los esfuerzos grupales se ven influidos por la dispersión de la responsabilidad y la disminución del esfuerzo individual cuanto mayor es el grupo. A su vez, las dificultades en las tareas, o los conflictos no resueltos que fomentan la destrucción del grupo, a menudo llaman al abandono de estas. (Latane, Willinas y Harkin, 1979, citado en Velázquez, 2010)

Los componentes estudiados y citados por Johnson y Johnson (1999) para evitar las conductas y efectos contraproducentes del trabajo en grupo, siendo componentes imprescindibles y principales del aprendizaje cooperativo son los siguientes:

- La interdependencia positiva.
- La interacción promotora (cara a cara).
- La responsabilidad individual y grupal.
- Las habilidades interpersonales y grupales.
- El procesamiento grupal o autoevaluación.

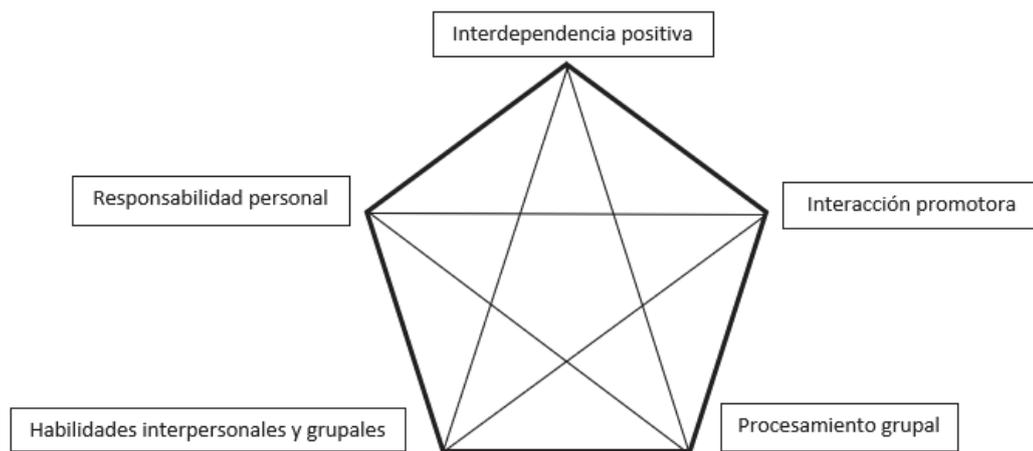


Ilustración 1. Principios del Aprendizaje Cooperativo.

A continuación, se explican brevemente estos cinco componentes básicos e indispensables del aprendizaje cooperativo con el fin de facilitar su comprensión y definirlo de forma más precisa basándonos en lo citado por Velázquez (2010) sobre Johnson, Johnson y Holubec (2013):

- 1- Interdependencia positiva:** el alumnado tiene dos responsabilidades que asumir, su propio aprendizaje y asegurarse de que los demás también adquieren esos aprendizajes. Deben comprender que el beneficio del trabajo, esfuerzo, la ayuda, compartir recursos... es recíproco en todos los miembros del grupo permitiéndoles tener éxito.

Además, es importante saber que como docentes se tiene un papel importante a la hora de favorecer la interdependencia positiva de las siguientes formas (Velázquez, 2010):

- Interdependencia de objetivos: solo se podrá cumplir el objetivo final si todos los integrantes del grupo se implican y lo logran.
- Interdependencia de recursos: no todos los componentes del grupo dispondrán de todos los recursos, sino que será necesario que cuenten con los demás y con sus respectivos recursos para conseguir el objetivo final.

- Interdependencia de recompensa: el grupo podrá obtener una recompensa en función de su esfuerzo, su trabajo y sus logros.
- Interdependencia de roles: distintos roles repartidos entre los componentes del grupo todos ellos dependientes y complementarios unos con otros.
- Interdependencia de identidad: permitiéndoles crear algo, un nombre, un escudo... que les identifique como grupo.
- Interdependencia respecto del contrario: generando técnicamente competitividad dentro del propio grupo.

No es necesario que el docente emplee todas y cada una de las estrategias mencionadas anteriormente, sino que deberá escoger aquella o aquellas que mejor se adaptan según lo requiera la situación.

Lograr que se genere interdependencia positiva, permite que se dé necesariamente otro de los componentes del Aprendizaje Cooperativo, la interacción promotora, con la cual guarda una relación directa y son consecuentes una de la otra.

2- Interacción promotora: este componente hace referencia a animar, incluir, ayudar, crear y fomentar el pensamiento del “nosotros” y evitar pensamientos individualistas del “yo”, como menciona Velázquez (2010).

El papel del docente resulta imprescindible. Este debe generar situaciones en las que se facilite la comprensión por parte del alumnado de la necesidad de estos pensamientos grupales para lograr los fines propuestos.

3- Responsabilidad personal: Se basa en el conocimiento individual y consciente de que el esfuerzo personal, las aportaciones y el trabajo son indispensables para el buen funcionamiento del grupo y el logro con éxito del objetivo, siendo cada uno de los componentes responsables del éxito grupal.

Con el fin de promoverlo debe evaluarse el trabajo de cada uno de los miembros, informando a la persona implicada y a los demás componentes.

Es decir, puede resumirse en que se trata de la responsabilidad de las aportaciones individuales que se hacen al trabajo colectivo.

Además, está muy relacionado con la interdependencia positiva (de recursos o de roles y del objetivo) ya que favorece la responsabilidad personal.

- 4- Habilidades interpersonales:** No solo por juntar a unos cuantos alumnos en grupo debemos pensar que van a querer, poder y saber cooperar, debemos tener en cuenta que las habilidades sociales deben enseñarse, pero en ningún caso limitándose a una única unidad didáctica, sino que debe estar integrado de forma habitual en las sesiones.

El aprendizaje cooperativo implica aprender contenidos académicos y habilidades interpersonales y de grupo siendo un aprendizaje más eficaz, pero sin perder de vista que las habilidades sociales son claves en el buen desarrollo de este tipo de aprendizaje. Esto implica necesariamente un buen conocimiento y manejo de la interdependencia positiva ya que aumenta la probabilidad de desacuerdos grupales y la presencia de conflictos.

Estas son algunas de las destrezas que el alumnado de Educación Primaria debe desarrollar para que el aprendizaje cooperativo sea realmente eficaz y favorezcan lograr los objetivos del trabajo en grupos cooperativos:

Tabla 1. Destrezas que desarrollar por el alumnado de Educación Primaria.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
Destrezas de comunicación interpersonal	Felicitar a los demás Animar Contribuir aportando ideas
Destrezas para la gestión del grupo	Formar parte del grupo Concentración en la tarea Respetar los turnos Compartir los recursos Mantener un adecuado nivel de ruido
Destrezas para la regulación de los conflictos	Mantener una posición en base a razones Ofrecer soluciones
Destrezas de liderazgo	Explicar las necesidades de las tareas y del grupo Asegurarse de la disposición de recursos Ser enlace con otros grupos y con el docente

5- El procesamiento grupal: para que esto se dé, el grupo debe valorar y reflexionar sobre la forma en la que funcionan y trabajan, considerar qué acciones han sido útiles y cuáles no, tomando las decisiones oportunas en consecuencia sobre qué tienen que modificar y que no. Por lo tanto, el procesamiento grupal puede considerarse como una autoevaluación del grupo.

Por ello, el docente debe tener algunas claves que lo favorezcan y promuevan la comprensión de la importancia de la autoevaluación, como darles el tiempo suficiente para autoevaluarse al menos al finalizar las sesiones; orientarles a la reflexión y al diálogo con aspectos generales o más específicos, evitando las preguntas con respuesta de sí o no ya que no se les permitiría destacar los logros. También debe considerarse la autoevaluación del grupo clase de forma que el aprendizaje sobre las problemáticas y éxitos de otros grupos beneficie al resto.

1.2 Fundamentos de los desafíos físicos cooperativos.

Este apartado se compone de tres subapartados, en los cuales se explican los antecedentes de los desafíos físicos cooperativos, los componentes y modalidades de los desafíos físicos cooperativos y, por último, qué es lo que debemos tener en cuenta para plantear desafíos físicos cooperativos en las sesiones de Educación Física.

1.2.1 Antecedentes de los desafíos físicos cooperativos

Se puede decir que hablar de desafíos físicos cooperativos es algo relativamente novedoso dado que la mayor parte de los estudios y propuestas surgen a partir de los años 70 como se muestra a continuación (Fernández-Rio & Velázquez, 2005).

Fernández-Rio y Velázquez (2005) exponen algunas de estas experiencias que guardan relación con los desafíos físicos cooperativos, considerándose sus antecedentes, y que se citan brevemente a continuación como la historia previa al surgimiento de los desafíos físicos cooperativos.

En el año 1971 la Hamilton-Wenham High School de Massachussets (Estados Unidos) inicia un proyecto denominado “Project Adventure” (Proyecto aventura). Se trata de un proyecto educativo, muy difundido mundialmente, en el que fueron combinadas la actividad física desarrollada en el medio natural en forma de reto y la convivencia del grupo con el fin de mejorar el conocimiento personal propio y de los demás, y la resolución de determinados retos con la ayuda e implicación de todos los componentes del grupo (Fernández-Rio & Velázquez, 2005).

Los “Talleres Permanentes” planteados por Vigy (1980) se basaron en beneficiar en el plano afectivo y socio-moral a los discentes oponiéndose a las propuestas tradicionales de la escuela y dejándolas a un lado. Trata de que al alumnado se le permita ser creativo, constructor, imaginativo, investigador, crítico, socialmente hábil y productivo... promoviendo así un estado de alegría verdadera y no siendo seres pasivos, manipulables y dependientes del docente,

de esta forma se formarán sólidamente (Vigy, 1980, citado en Fernández-Rio & Velázquez, 2005).

El programa “Leadership Project” desarrollado en Estados Unidos en 1986 (Burrington, Fortier y col., 1995 citado en Fernández-Rio & Velázquez, 2005) con el fin de ayudar a las comunidades más vulnerables e implicadas en problemáticas de alcohol y drogas en jóvenes, pretendió enseñar y mostrar a estos colectivos como superar importantes desafíos, que consideraban imposibles, a través de la cooperación, el diálogo y el disfrute en aventuras de la vida cotidiana, mejorando la confianza, el respeto, el apoyo y la ayuda. Incluye un concepto muy importante en este proyecto que es el de “Full Value Contract” (Contrato de valor total), el cual tiene como finalidad principal que todas las intervenciones que se realicen sean de forma positiva y constructiva, evitando las malas palabras, desánimos, preservar la seguridad física y emocional, esforzarse al máximo...

Glover y Midura (1992) crearon el denominado “Team Building Through Physical Challenges”, un programa de actividad motriz, que se trató de la adaptación y creación de actividades del Proyecto de Aventura a los centros educativos, según sus espacios y recursos. Es importante en este programa el papel del docente, quien debe permitir al alumnado resolver los desafíos, dejar que se equivoquen antes de ofrecerles ayuda, ser observador, animador, elogiador y evitar acciones y presiones negativas sobre el grupo. Además, debe realizar las adaptaciones necesarias y reforzar las normas y sacrificios del grupo.

Gibbons y Black (1997) comprobaron la efectividad del programa anteriormente mencionando, corroborando que fomentaba la mejora de la autoestima, la aceptación social, el desarrollo físico y las relaciones sociales y el comportamiento general del alumnado.

Por su parte, Blández (2000) creó una propuesta didáctica basada en el juego libre que permitía al alumnado construir su propio aprendizaje mediante “ambientes de aprendizaje”. En esta propuesta, el docente organiza el entorno,

los espacios y los materiales, dejando a un lado la metodología directiva del juego.

El propio Velázquez (1996) incluye en el proyecto curricular de Educación Física orientado a la paz, las “videopantallas vividas” en las que se trabajan las habilidades y destrezas básicas. Los discentes tienen que superar pruebas generadas en un entorno fantástico y de aventura en el que hay algunos “peligros”.

Pudiéndose relacionar con lo anterior, Palacios y Abrales (1998) también crearon una experiencia de juegos y actividades de aventura enmarcados en el entorno escolar con el fin de mostrar las oportunidades que ofrecen las instalaciones de los centros educativos.

Mendiara (1999) propuso una experiencia en la que se le otorga al aula de Educación Física el uso de “Espacios de Acción y Aventura”. Está compuesta por juegos de ejercicio en espacios naturales, juegos simbólicos en espacios imaginarios y juegos con reglas en espacios recreativos, pudiendo demostrar que mediante esta propuesta se lograba mayor interés por parte del alumnado.

Hace algunos años, impulsado por Parra y Rovira (2001), surgió en el Grupo de Trabajo e Investigación de Actividades de la Naturaleza de la Universidad de Extremadura una propuesta en la que sugieren incluir los valores educativos de las Actividades en la Naturaleza, de los Deportes de Aventura y de la Pedagogía del Riesgo en las aulas de Educación Física. Con ello se conseguiría que el alumnado fuera el principal protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, trabajando tanto dentro como fuera del marco escolar y aportando mayores posibilidades y usos a los entornos y materiales tradicionales, mejorando a su vez la calidad docente y humanizando la enseñanza.

“The Ultimate Challenge Tour” es una propuesta didáctica de Zambawa (2001) para trabajar en grupos desde el inicio del curso con el fin de desarrollar las habilidades sociales en beneficio tanto de la vida escolar como la cotidiana del

alumnado teniendo en cuenta que la materia de Educación Física debe tener cabida para todos los discentes independientemente de su nivel de habilidad.

Fernández-Río (2003) es uno de los precursores en las programaciones de desafíos físicos cooperativos. Este nos indica las importantes ventajas tanto de los desafíos físicos como de la metodología de aprendizaje cooperativo, incluyendo entre otras el desarrollo de las habilidades sociales y la motivación ante la práctica de actividades físicas.

En definitiva, podemos concluir que, con más tradición en el ámbito internacional y de forma más reciente en el ámbito nacional, se han puesto en marcha experiencias educativas en las que se busca la mejora de la calidad educativa y del proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo como principal metodología el Aprendizaje Cooperativo para la realización de actividades de desafío, descubrimiento, aventura... sin dejar a un lado la diversión.

1.2.2 Componentes y modalidades de los desafíos físicos cooperativos

En primer lugar, es importante mencionar que conocer tanto los componentes como los tipos de desafíos físicos cooperativos nos facilitan comprender y manejar situaciones y conductas que pueden darse durante las sesiones propuestas no perdiendo de vista las intenciones educativas de estas. Por ello, a través de lo mencionado por Fernández-Río y Velázquez (2005) se presentan a continuación los componentes y modalidades de los desafíos físicos cooperativos.

Velázquez (2003) define los desafíos físicos cooperativos como actividades físicas cooperativas con un objetivo o problema con varias soluciones que deben ser realizadas de forma colectiva, y en las que deberán tener en cuenta las características individuales de los componentes del grupo a la hora de actuar. En definitiva, es la unión de unos retos en los que todas las soluciones posibles deben conseguirse de forma cooperativa para superarlos exitosamente.

Los desafíos físicos cooperativos cuentan con tres componentes interrelacionados (Fernández-Río & Velázquez, 2005), teniendo en cuenta que

facilitan la inclusión de todo el alumnado independientemente de las características, logrando el éxito en la tarea:

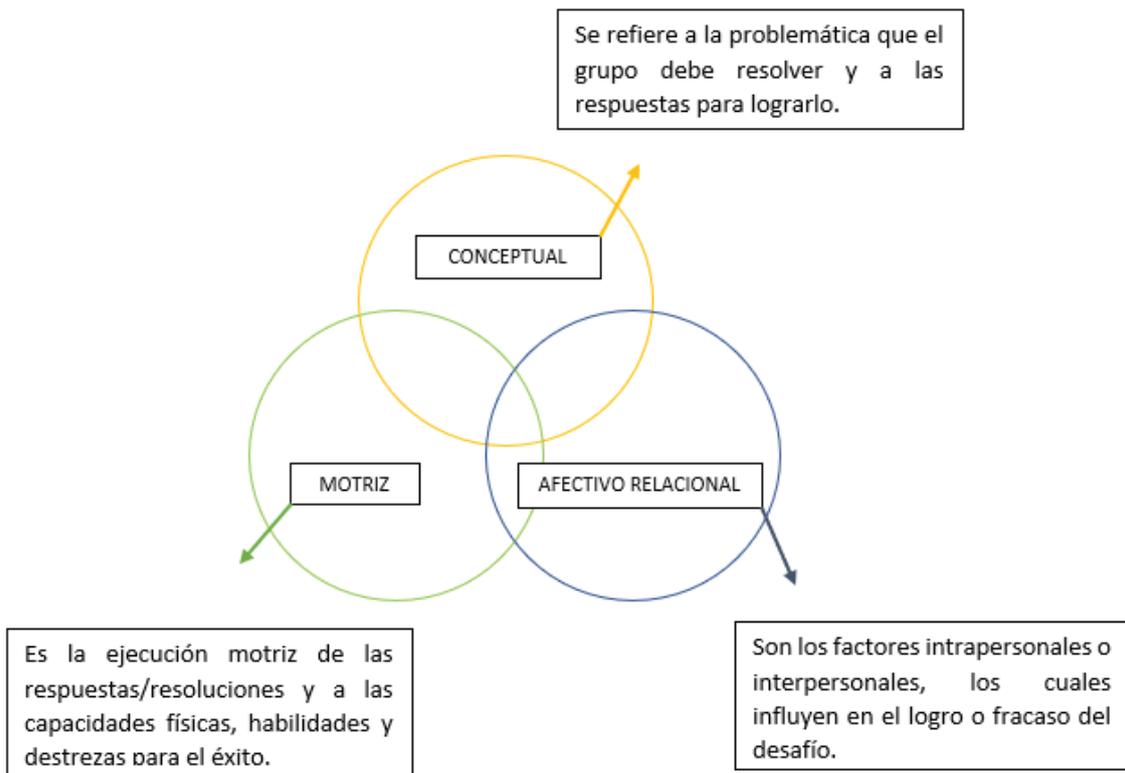


Ilustración 2. Componentes del Aprendizaje Cooperativo

Podemos clasificar los desafíos físicos cooperativos en diferentes tipos (Fernández-Río & Velázquez, 2005):

- Según el número de integrantes del grupo:
 - o En pequeño grupo: formado entre cinco y diez personas.
 - o En gran grupo: formado por el grupo clase.
- Existe otra clasificación propuesta por Fernández-Río (2003):
 - o Desafíos de aventura: con riesgo subjetivo, lo que supone una motivación para el alumnado.
 - o Desafíos de creatividad: no existe riesgo subjetivo y en este caso la motivación para el alumnado es ver si son o no capaces de resolver el desafío.
- Para Velázquez (2003) existe diferencia entre:

- Desafíos de entrenamiento: todas las soluciones, en base a las normas establecidas son correctas, pero varía el nivel de eficacia.
- Desafíos reales: no existen niveles de eficacia, o se es o no capaz de resolverlo.

Para Velázquez (2003) a partir de los desafíos reales simples se pueden plantear y avanzar hacia desafíos combinados en los cuales el logro del fin implica necesariamente resolver varios desafíos simples. Estos se pueden desarrollar de dos formas:

- En secuencia lineal: los desafíos son correlativos, es decir, no se puede lograr un desafío simple sin superar exitosamente el anterior, y así sucesivamente hasta superar el desafío final.
- En secuencia radial: no implican un orden para llegar al desafío final, pero si deben ser superados todos y cada uno de ellos. En estos desafíos no necesariamente todos los recursos les serán útiles para resolver el desafío final, el azar jugará un papel motivador.

1.2.3 Qué debemos tener en cuenta para plantear desafíos físicos cooperativos en las sesiones de Educación Física

Previamente a plantear una propuesta didáctica sobre desafíos físicos cooperativos debemos conocer y comprender algunos de los elementos básicos que formarán parte de ella y nos permitirán que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea adecuado.

En primer lugar, se debe realizar una presentación previa al alumnado de los desafíos y objetivos que se pretenden trabajar bien verbalmente o mediante fichas de actividades preparadas previamente por el docente. Esta presentación tiene que ser clara en cuanto a la definición del objetivo, en el que se vea con facilidad la conexión existente entre este y las actividades propuestas. Además, debemos tener en cuenta la edad de nuestro alumnado a la hora de realizar dicha presentación para que les resulte lo más atractivo posible, por ello, en Educación Primaria es conveniente y adecuado crear un ambiente simbólico con aventura.

También deben quedar claras durante la presentación las reglas y las penalizaciones que conllevan, sea el incumplimiento de estas reglas intencionado o no.

Según los objetivos que establezca el docente, adecuados al grupo al que están dirigidos, se elegirán unas actividades u otras.

Por supuesto, no se puede perder de vista la edad del alumnado al que va dirigido los desafíos, por ello debemos adaptar las actividades en función de la edad. También deberemos tener en cuenta nuestra forma de expresión y la entonación de manera que les resulte motivadora.

El tamaño del grupo clase tiene una relación directa con la elección de los desafíos. Además, se puede y debe variar el tamaño de los pequeños grupos en función de las actividades a realizar. En este elemento, es importante señalar que, al realizar grupos más numerosos en desafíos cooperativos, puede ocurrir que con facilidad el protagonismo de algunos alumnos quede limitado. El docente debe percibirlo y corregirlo con la mayor brevedad posible y tratar de que la participación sea equitativa.

¿Cómo iniciar a nuestro alumnado en los desafíos físicos cooperativos? Teniendo en cuenta los elementos mencionados antes, generalmente, se comienza con actividades que le permita al alumnado conocerse, lo que también les va a hacer que se genere mayor interés por las siguientes propuestas. En segundo lugar, se plantearán actividades en las que se desarrolle la confianza mutua entre los componentes del grupo. Además, se deben evitar en los inicios los desafíos demasiado complejos pues podrían derivar en frustración si no logran superarlos. Por ello, se irá incrementando la dificultad de los desafíos de forma progresiva lo que hará que aumente la motivación del alumnado al ir logrando los desafíos y aumentando su complejidad.

Por otra parte, siempre se tendrá en cuenta que las actividades serán seleccionadas y ajustadas según las instalaciones y los materiales de los que se disponen. Todas las actividades, por norma general, pueden ser adaptadas a

cada caso particular y a los medios con los que se cuentan, esto es algo que nos va a permitir mejorar y enriquecer nuestra propuesta didáctica. Además, la preparación de las actividades para las clases lleva tiempo, por eso es conveniente combinar en una misma sesión actividades que necesiten más recursos y tiempo de preparación con algunas que necesiten menos o incluso ninguno.

En cuanto a la organización de las sesiones se pueden establecer de diferentes formas que van a ser explicadas a continuación, incluidas algunas ventajas e inconvenientes (Fernández-Rio & Velázquez, 2005). Para ello, se debe tener en cuenta que depende mucho del número de alumnos con los que cuenta la clase dado que es más sencillo cuanto menor es el número. En un grupo grande se seguirá una de las siguientes formas:

- ➔ Organización en paralelo: se dividirá el grupo en pequeños grupos de no más de 10 personas y a todos ellos se les propondrán los mismos retos. Al finalizar, deberán explicar las dificultades surgidas al realizarlos y las soluciones dadas, en forma de diálogo con el resto de los grupos.
 - Ventaja: este tipo de organización resulta más eficaz en sesiones iniciales para que surjan conflictos, debatirlos, solventarlos y evitar que se den de nuevo en próximas sesiones.
 - Inconveniente: este tipo de organización tiende a generar competiciones intergrupales, perdiendo el foco de atención de los desafíos propuestos.
- ➔ Organización en circuito: Repartidos por el espacio del que se dispone se establecen tantos desafíos como pequeños grupos vayan a formarse. Se dividirá el grupo clase en pequeños grupos de no más de 10 personas y cada uno de los grupos comenzará en uno de los desafíos. Tendrán que superar el reto en un tiempo estipulado y cambiar al siguiente, según el sentido que se les haya indicado, cuando este se termine, aun no habiéndolo logrado terminar.
 - Ventaja: El espacio y los materiales de los que se disponen son proporcionales a la sesión.

- Inconveniente: Establecer un tiempo fijo para la resolución de los desafíos puede generar conflictos, competición intergrupal y derivar en frustración si unos no lo consiguen y otros sí.
- ➔ Organización libre: Repartidos por el espacio del que se dispone se establecen más desafíos que pequeños grupos y que el tiempo disponible para la realización de la sesión. Cada desafío será explicado por el docente verbalmente al comienzo de la sesión, valorando previamente el tiempo que este necesitará o bien podrá colocar fichas de explicación junto a cada desafío. En ambas situaciones deberán quedar claros los objetivos, normas y penalizaciones. Cada grupo dispondrá del tiempo que necesite para resolver los desafíos y podrán abandonarlos si no se ven “capaces” de resolverlo y pasar al siguiente, de esta manera superan unos desafíos y dejarán otros sin resolver.
 - Ventaja: permite al docente ver qué desafíos han sido superados y cuáles no. Aquellos que no han sido superados por muchos grupos podrán repetirse y adaptarse en próximas sesiones y aquellos que han sido superados por la mayoría o todos los grupos serán cambiados por nuevos retos. Además, se eliminará el tiempo lo que evitará situaciones de estrés y frustraciones.
 - Inconveniente: necesitaremos mayor cantidad de espacio.

Podemos considerar esta última forma de organización como la más adecuada, beneficiosa y ventajosa tanto para el docente como para el alumnado.

A continuación, se va a describir el papel del docente y sus funciones, ya que este no debe perder de vista que en todo momento del proceso enseñanza-aprendizaje en una metodología de aprendizaje cooperativo los protagonistas serán los alumnos y serán ellos quienes se organicen, busquen y elijan soluciones conociendo las características y límites con los que cuenta su grupo. El docente pasará de ser un instructor a ser el guía del camino que deben ir descubriendo (Fernández-Rio & Velázquez, 2005).

El profesor no será únicamente el diseñador, presentador y calificador de los desafíos propuestos, deberán ejercer las siguientes funciones:

- Valorará la calidad del trabajo cooperativo, no solamente los resultados.
- Valorará la participación e implicación de cada uno de los componentes del grupo.
- Fomentará el trabajo de forma democrática y cooperativa.
- Establecerá mecanismos para generar interdependencia positiva en los grupos (establecer roles, establecer turnos dentro de cada grupo...).
- Comprobará que las medidas de seguridad de cada grupo son adecuadas para evitar riesgos y propondrá adaptaciones en caso de no serlo.
- Si los desafíos son altamente conceptuales y surgen dificultades en la búsqueda de soluciones, deberá reorientar al alumnado mediante preguntas que les dirijan hacia las soluciones.

La reflexión final y grupal al finalizar las sesiones es una parte fundamental en las sesiones de desafíos físicos cooperativos. Deben tener en cuenta lo acontecido durante la sesión y valorarlo tanto positiva como negativamente con ayuda del docente que será quien a través de preguntas fomente la reflexión.

Capítulo 2. Objetivo

En este apartado se trata de exponer de manera clara y concisa el objetivo del presente Trabajo Fin de Grado, para contextualizar y situar al lector en la temática de este.

Mediante la investigación bibliográfica, se diseña, se plantea y se propone una unidad didáctica de Educación Física basada en desafíos motrices cooperativos en el primer curso de Educación Primaria en la cual se trabaja el desarrollo de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros y manipulaciones) mediante el modelo pedagógico de aprendizaje cooperativo.

Capítulo 3. Metodología

El presente capítulo se compone de un apartado en el que se relata la búsqueda de información de documentos relacionados con la Unidad Didáctica propuesta; en el segundo apartado de este capítulo se encuentra la descripción de la estructura de la propuesta didáctica del presente TFG basada en la establecida por Méndez Giménez & Fernández-Río (2011).

3.1 Búsqueda de información.

En este apartado se hace un pequeño estudio de los artículos y documentos similares al presente trabajo, que se encuentran tanto en el portal de búsqueda de Dialnet, una de las mayores bases para encontrar bibliografía, como en el catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Cantabria (BUC), introduciendo términos claves del presente Trabajo Fin de Grado en la búsqueda, como “Aprendizaje Cooperativo” + “retos” y “Aprendizaje Cooperativo” + “desafíos”.

Tabla 2. Registro de la búsqueda información

	DIALNET		BUC	
	TOTALES	INCLUIDOS	TOTALES	INCLUIDOS
“Aprendizaje cooperativo” + “retos”	183	0	2	0
“Aprendizaje cooperativo” + “Desafíos”	64	0	1	0

Al realizar la búsqueda de “Aprendizaje Cooperativo” + “retos” en Dialnet, se encuentran un total de 183 documentos, de los cuales ninguno está incluido. Al introducir los mismos términos en el catálogo de la BUC aparecen un total de 2 documentos, de los cuales ninguno está incluido.

Al realizar la búsqueda de “Aprendizaje Cooperativo” + “desafíos” en Dialnet, se encuentran un total de 64 documentos, de los cuales ninguno está incluido. Al

introducir los mismos términos en el catálogo de la BUC aparece un único documento, el cual no está incluido.

En definitiva, los resultados obtenidos indican que en dichas plataformas no aparecen documentos similares al presente trabajo. Algunos de los documentos encontrados incluyen ejemplos de retos en primaria, pero ninguno de ellos realiza una propuesta para 1º de Primaria ni están relacionadas con las habilidades motrices de manera específica. Además, la mayoría de ellos incluyen teoría y algunos ejemplos, pero no son unidades didácticas.

3.2 Estructura de la unidad didáctica.

La estructura de la propuesta didáctica que se lleva a cabo en el presente Trabajo Fin de Grado se basa en la establecida por Méndez Giménez & Fernández-Río (2011) la cual va a ser explicada y desglosada brevemente en este apartado.

Esta estructura se divide en dos bloques principales, el primero de ellos trata los apartados generales y en el segundo aquellos con carácter más específico.

A continuación, se explica de forma esquematizada los contenidos que tratan los apartados en los que se dividen internamente cada uno de los bloques:

Primer bloque (apartados generales):

1. Justificación: se trata de relacionar la unidad didáctica y los objetivos y contenidos del currículum de la comunidad autónoma en la que se va a desarrollar. Los aspectos por los que se lleva a cabo la unidad didáctica y la importancia de esta.
2. Objetivos de etapa: dependen de cada unidad didáctica, y deben revisarse y basarse en los establecidos por el currículum de la comunidad autónoma en la que se desarrolla, refiriéndonos a aquellos que nos interesan según nuestra propuesta.
3. Objetivos de área: no aparecen especificados en el currículum, por ello, se tomarán como referencia las competencias específicas presentes en el Decreto 66/2022, de 7 de julio, que se empleen en la unidad didáctica.

4. Contenidos establecidos para cada curso: dependen del curso en el que se vaya a llevar a cabo la propuesta didáctica y aparecen reflejados en el currículum en la actualidad en los bloques de contenido y saberes básicos presentes en el Decreto 66/2022, de 7 de julio.
5. Sujetos por clase. Número y características: este apartado trata de especificar el número de alumnos con los que cuenta la clase en la que se llevará a cabo la unidad didáctica, explicando brevemente las características del alumnado, el sexo, la diversidad, la presencia de alumnado extranjero, las adaptaciones curriculares y las necesidades educativas del alumnado.
6. Medidas de atención a la diversidad: en este apartado se aprovechará para especificar todas aquellas medidas o adaptaciones que se llevarán a cabo en el desarrollo de la unidad didáctica teniendo en cuenta las características, posibilidades, limitaciones y necesidades del alumnado de forma individualizada.
7. Evaluación: se especificará el tipo de evaluación que se utilizará en la propuesta didáctica. Debe incluir cómo se llevará a cabo, el momento en el que se realiza, los instrumentos utilizados y la recogida de datos.
8. Aportaciones de los modelos alternativos a las competencias clave: se establece una relación entre las 8 competencias clave actuales y la metodología elegida para llevar a cabo la unidad didáctica exponiendo las características de esta y destacando las partes más positivas que le aportan en referencia al desarrollo de las competencias clave.

Segundo bloque (apartados específicos):

1. Introducción: modalidad y etapa/curso a la que se dirige. Se menciona brevemente la temática de la unidad didáctica, justificando el porqué de la elección, y concretando las edades y curso a los que va dirigida.
2. Objetivos didácticos y contenidos: se sintetizan los objetivos y contenidos del currículum, especificando aquellos que son conceptuales, procedimentales y actitudinales.

3. Metodología (intervención didáctica): Se incluye una breve explicación de la metodología seleccionada para aplicarla en la Unidad Didáctica con la historia, las características y sus principios.
4. Agrupaciones: se concretan y justifican los grupos de trabajo, indicando el criterio seguido teniendo en cuenta las múltiples posibilidades que existen.
5. Criterios de evaluación y criterios de calificación: se trata de especificar los instrumentos empleados para ello y cómo van a ser aplicados. Además, se concretará que aspectos del alumnado van a ser evaluados y calificados.
6. Educación en valores: en este punto se trata de trabajar los aspectos actitudinales del alumnado, tener en cuenta la interdisciplinariedad y la transversalidad. Para ello, es conveniente tomar como referencia la agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
7. Materiales y espacios: se trata de contextualizar las sesiones según las posibilidades del centro educativo en el que se plantea la unidad didáctica. Debe concretarse el tipo y la cantidad exacta de materiales que se utilizarán.
8. Materiales curriculares para el alumnado: hace referencia a los apuntes, fichas de actividad, resúmenes... que son entregados al alumnado.
9. Secuenciación y temporalización de las sesiones: Descripción de cada sesión: se trata de exponer la parte práctica de la unidad didáctica, especificando el número de sesiones (secuencia) y concretando las fechas en las que se va a llevar a cabo (temporalización); se incluyen además la explicación de las sesiones y actividades.
10. Puntos fuertes y puntos débiles: se trata de realizar una autocrítica de la propuesta didáctica, valorar aquellas cosas que se pueden mejorar, cuáles han sido adecuados, cómo se podrían modificar, las dificultades que han surgido...
11. Referencias bibliográficas y páginas web de interés: se incluyen las referencias de los libros, artículos, páginas web... utilizados para la realización de la unidad didáctica.

Capítulo 4. Resultados

En este apartado se lleva a cabo el desarrollo de la propuesta didáctica de “Retos motrices para el desarrollo de las habilidades motrices básicas” dirigida al alumnado del primer curso de Educación Primaria.

Como se ha mencionado anteriormente en el segundo apartado del capítulo 3, se sigue la estructura definida por Méndez Giménez & Fernández-Río (2011) compuesta por dos bloques, en el primero de ellos se desarrollan los aspectos generales, divididos en ocho apartados (justificación; objetivos de etapa; objetivos de área; contenidos establecidos para cada curso; sujetos por clase; número y características; medidas de atención a la diversidad; evaluación y aportaciones de los modelos alternativos a las competencias clave) y en el segundo los aspectos más específicos de la unidad didáctica, compuesto por once apartados (introducción; objetivos didácticos y contenidos; metodología; agrupaciones; criterios de evaluación y calificación; educación en valores; materiales y espacios; materiales curriculares; secuenciación y temporalización; puntos fuertes y puntos débiles; y, referencias bibliográficas).

4.1 Primer bloque (apartados generales).

En este primer bloque se realiza una explicación detallada de los apartados generales de la propuesta didáctica. En primer lugar, se comienza por la justificación; a continuación, los objetivos de etapa y de área, los contenidos establecidos para cada curso, los sujetos por clase, las medidas de atención a la diversidad, la evaluación y, por último, las aportaciones de los modelos alternativos a las competencias clave.

4.1.1 Justificación.

El objetivo de esta Unidad Didáctica es mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y concederle al alumnado el lugar y protagonismo que merece.

Se sabe que hablar de Aprendizaje Cooperativo no es algo innovador en la teoría, sin embargo, si en su puesta en práctica en el área de la Educación Física

dado que no resulta tan sencillo como parece llevarlo a cabo, menos en un grupo de Primero de Educación Primaria siendo algo totalmente novedoso para ellos y, por ello, una gran parte de los docentes, siguen optando por metodologías tradicionales y que requieren menor esfuerzo de preparación. Esta metodología va a aportar importantes beneficios como aumentar la motivación ante la práctica motriz, la responsabilidad personal, la interdependencia positiva e interacción promotora, el desarrollo de las habilidades sociales y el espíritu cooperador del alumnado. Además, los retos motrices resultan motivadores para el alumnado, ya que es una forma diferente de realizar actividad física y les proporcionan experiencias de éxito a todos y cada uno de ellos, independientemente de sus características y/o limitaciones fomentando así la inclusión.

La presente Unidad Didáctica aporta al ámbito científico de la Educación Física una forma innovadora de llevar a cabo las sesiones de Educación Física para el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas en el curso de 1º de Educación Primaria en el C.E.I.P Nuestra Sra. De Latas.

Por lo tanto, esta Unidad Didáctica, proporciona a los docentes una ejemplificación de retos motrices cooperativos y nuevas ideas para sus sesiones, es decir, para que dejen a un lado la monotonía de las sesiones tradicionales e innoven en sus clases con el fin de mejorar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la calidad educativa.

4.1.2 Objetivos de etapa.

Para establecer los objetivos de etapa tomamos como referencia la legislación educativa vigente en nuestra comunidad autónoma, en este caso, en Cantabria. El Decreto 66/2022, de 7 de julio, *por el que se establece el currículo de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria*.

Concretamente, en el Capítulo III “Fines y objetivos” del Decreto 66/2022, en el artículo 14 aparecen reflejados todos los objetivos de etapa para Educación Primaria. Sin embargo, en el área de la Educación Física, podemos concluir un objetivo principal, el “k”, el cual menciona lo siguiente: *“Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar*

la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social". Esto quiere decir que, a través de la Educación Física, como es en este caso, aunque no solo en esta área, debemos fomentar todo esto en nuestro alumnado y hacerles comprender su importancia.

Se puede relacionar este objetivo de etapa con nuestra unidad didáctica dado que se basa en la metodología de aprendizaje cooperativo, lo cual favorece al desarrollo personal y social, incluyendo además el hecho de respetar las diferencias. Igualmente, se relaciona con los retos y el desarrollo de las habilidades motrices básicas en cuanto a aceptar el propio cuerpo y el de los otros, pues nuestro alumnado debe comprender y respetar que no todos tenemos el mismo nivel de desarrollo motriz ni las mismas capacidades físicas, pero deben aprender que a través de la cooperación esto resulta beneficioso, puesto que, si todos aportásemos lo mismo, no se generaría interdependencia positiva.

Otros objetivos de etapa que se trabajan de forma secundaria en el área de Educación Física y, por supuesto relacionados con la propuesta didáctica "Retos motrices cooperativos para el desarrollo de las habilidades motrices básicas", principalmente por la relación que establecen dichos objetivos con la metodología de aprendizaje cooperativo que se lleva a cabo (citados en el Decreto 66/2022, de 7 de julio) son:

- *"a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática"* (BOC, 2022, p.9). Este objetivo se la relaciona con la propuesta didáctica dado que el alumnado deberá respetar unas normas de convivencia establecidas, que a su vez son criterios de evaluación, además de desarrollar las habilidades sociales gracias al Aprendizaje Cooperativo
- *"c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía."* (BOC, 2022, p.9). Este objetivo se relaciona con la Unidad Didáctica gracias al Aprendizaje Cooperativo, viéndose obligados a establecer diálogos y debates para lograr resolver los retos cooperativos.

Además, también desarrollarán habilidades sociales que les ayudarán a solventar conflictos pacíficamente a través del diálogo.

- “d) *Conocer, comprender y respetar las diferencias entre las personas*” (BOC, 2022, p.9). Este objetivo también se logrará gracias al Aprendizaje Cooperativo al trabajar en grupos heterogéneos, donde cada componente tiene unas habilidades y limitaciones diferentes al resto, teniendo que adaptar sus acciones para resolver los retos.
- “m) *Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.*” (BOC, 2022, p.10). Este objetivo se logrará gracias al Aprendizaje Cooperativo ya que además de desarrollar las habilidades sociales, también mejorará la interdependencia positiva y la interacción promotora con los demás.

4.1.3 Objetivos de área.

El currículum actual, Decreto 66/2022, de 7 de julio, no cuenta con unos objetivos de área especificados, por ello, tomamos como referencia las competencias específicas, en las que se indican los criterios de evaluación que deben desarrollar durante el primer ciclo de Educación Primaria.

En este caso, la presente Unidad Didáctica, tiene como objetivo de área principal la “*Competencia específica 2*” la cual cita textualmente tener como fin “*adoptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones*” (Decreto 66/2022, p.95). Esto está relacionado con la propuesta didáctica puesto que el objetivo de esta es el desarrollo de las habilidades motrices básicas. En la segunda sesión se desarrollará la habilidad motriz de desplazamientos; en la tercera sesión se desarrollará la habilidad motriz de saltos; en la cuarta sesión se desarrollará la habilidad motriz de giros; y en la quinta y última sesión, se desarrollará la habilidad motriz de lanzamientos.

En esta misma “Competencia específica 2” se menciona que la adquisición de esta *“implica tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado”* (Decreto 66/2022, p.95), lo cual se irá desarrollando durante la unidad didáctica dado que deberán resolver retos motrices cooperativos y necesitarán llevar a cabo estas medidas. Es decir, deberán decidir cómo resolver los retos motrices, con planificaciones sencillas, llevarlo a cabo siguiendo el orden planificado, valorar la efectividad de sus acciones y la cooperación del grupo, y si no hubieran logrado el objetivo del reto, comenzar de nuevo cambiando las estrategias.

La presente unidad didáctica también está relacionada secundariamente con la “Competencia específica 3” gracias a la metodología de Aprendizaje Cooperativo llevada a cabo. El desarrollo de esta competencia implica *“desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa”* (Decreto 66/2022, p.96). El Aprendizaje Cooperativo aporta grandes beneficios relacionados con esta competencia específica, necesariamente los componentes del grupo deben cooperar, debatir, dialogar, desarrollando sus habilidades sociales, además debe haber implicación de todos y cada uno de los componentes del grupo, desarrollando así la responsabilidad personal, además de interdependencia positiva e interacción promotora, debiendo ayudarse, respetarse y motivarse unos a otros y adaptarse a las limitaciones y habilidades de cada uno de forma empática e inclusiva.

4.1.4 Contenidos establecidos para cada curso.

Respecto a los contenidos establecidos para cada curso, en el caso de la presente Unidad Didáctica dirigida al primer curso de Educación Primaria, y en

relación con el Decreto 66/2022, de 7 de Julio, el principal bloque de contenido, seleccionado del área de Educación Física, se localiza en el tercer bloque (c.) denominado “Resolución de problemas en situaciones motrices” (Decreto 66/2022, p.100). Este bloque “aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componente cualitativos y cuantitativos de la motricidad y los procesos de creatividad motriz” (Decreto 66/2022, p.94).

El saber básico principal es la “Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices cooperativas” junto con las “habilidades y destrezas motrices genéricas” (Decreto 66/2022, p.100). Todas las actividades están vinculadas con este saber básico, ya que en todas ellas se utiliza alguna de las habilidades y destrezas motrices genéricas (desplazamientos, saltos, giros o lanzamientos) y deben adecuar sus acciones a la hora de resolver los retos con las limitaciones y capacidades de cada uno de los componentes del grupo.

Realmente en el desarrollo de la presente propuesta didáctica, todos los saberes básicos mencionados anteriormente se complementan y se llevan a cabo gracias a los retos motrices planteados para el desarrollo de las habilidades motrices básicas.

Además, al basarse en la metodología de Aprendizaje Cooperativo, consecuentemente se trabajan saberes del cuarto bloque (d.) “Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices” (Decreto 66/2022, p.100) el cual “se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro lado, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores” (Decreto 66/2022, p.94). Al tratarse de retos cooperativos estos saberes básicos están vinculados con todos los retos presentes en la Unidad Didáctica dado que el Aprendizaje Cooperativo conlleva el desarrollo de las habilidades interpersonales, incluyéndose las emociones propias y las de los demás.

4.1.5 Sujetos por clase

El aula de Primero de Educación Primaria al que se dirige esta sesión cuenta con 20 alumnos, de los cuales 11 son niños y 9 son niñas. Todos ellos tienen entre 6 y 7 años. Al ser el primer curso de Educación Primaria no cuenta con alumnado repetidor. Se trata de un grupo bastante heterogéneo en cuanto a personalidades, gustos, aficiones... Además, debido a la guerra de Ucrania, el aula cuenta con un alumno de esta procedencia el cual desconoce completamente el idioma. Esto supone una dificultad bastante grande a la hora de comunicarse tanto con sus compañeros como con el equipo docente, sin embargo, con ayuda del traductor de Google se pueden llevar a cabo las sesiones de Educación Física sin dificultad. Este traductor de Google se utiliza con el modo de traducción en directo, que permite hacer traducciones de forma oral de lo que se quiere decir, pudiendo mantener incluso conversaciones bastante fluidas a través del traductor; el resto del alumnado se esfuerza por enseñarle español, y se comunican en gran parte a través de ejemplificaciones, gestos y mímica.

En este grupo no hay alumnado con adaptaciones curriculares de ningún tipo, aunque si es cierto que se trata de un grupo muy activo, en el cual una alumna presenta dificultades motrices evidentes en su forma de desplazarse principalmente (muy encorvada, con los pies hacia afuera, no mueve de forma coordinada los brazos a la hora de caminar, no sabe correr...) aunque su familia lo niega, ya que no presenta ninguna patología, pero aparentemente es una discapacidad física aunque se desconocen las razones. No se interviene esta situación de ninguna manera, pero en Educación Física se toman algunas medidas para mejorar su condición.

Además, esta aula cuenta con un alumno con Trastorno del Espectro Autista, esto en algunas ocasiones precisa de mayor atención durante las sesiones por parte del docente, e implicación del alumnado a la hora de hacer que se integre en el grupo, pues, aunque acepten y respeten las diferencias, no siempre comprenden el porqué de su forma de actuar. Por ello, se les explica la patología que este niño padece de forma que puedan comprenderlo, es decir, se les

clarificará por qué es un niño que siempre sigue unas mismas rutinas, por qué evita el contacto visual con los demás, no juega de la misma manera que el resto, y a veces sus reacciones emocionales son inusuales, además de adaptarse la metodología a sus necesidades como se explica en el apartado de “medidas de atención a la diversidad”.

Por último, cabe mencionar que también forma parte del grupo un niño con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (T.D.A.H) y que además es sordo, pero utiliza implantes por lo que no supone una dificultad en la comunicación verbal, aunque deberán tener especial cuidado con los golpes en la zona donde se encuentran los implantes.

4.1.6 Medidas de atención a la diversidad.

No podemos perder de vista que la Atención a la Diversidad es algo muy valorado en la actualidad tanto a nivel educativo como social, para favorecer la inclusión, en este caso, de todo el alumnado. El objetivo es que todos los alumnos cuenten con las mismas posibilidades de desarrollo y logro de los objetivos.

La modificación de las estrategias de enseñanza y de las actividades o agrupaciones para atender las diferencias permite lograr una mayor implicación del alumnado, mejorar el desarrollo de las habilidades y aumentar la motivación y el disfrute tanto individual como grupal. Resulta imprescindible concienciar al grupo de que las adaptaciones no tienen el fin de aportar ventajas, sino que buscan la igualdad de resultados (Kasser & Lieberman, 2003).

Algunas metodologías llevadas a cabo en el área de Educación Física no siempre satisfacen las necesidades evolutivas y específicas de los niños, teniendo en cuenta la diversidad y heterogeneidad de los grupos y, en ocasiones, algunos alumnos toman roles pasivos y son ignorados por su escasa capacidad motriz (Méndez & Fernández-Río, 2011). Por ello, se considera que el Aprendizaje Cooperativo, que es la metodología que vamos a emplear en esta unidad didáctica, facilita la atención a las diferencias y demandas educativas ya

que incluye a todo el alumnado independientemente de sus diferencias, capacidades y/o limitaciones en el grupo y en la resolución de los desafíos.

Para los docentes es un reto descubrir cómo modificar algunas actividades o agrupaciones eficazmente para llegar al éxito de todo el alumnado y favorecer la inclusión, sin embargo, el Aprendizaje Cooperativo resulta muy beneficioso y aporta numerosas ventajas tanto al docente como a los dicentes, aunque en los inicios no siempre resulta fácil llevarlo a cabo y que se sientan cómodas ambas partes.

El Aprendizaje Cooperativo, metodología en la cual se basa esta unidad didáctica, facilita la inclusión, se crea un ambiente de respeto y se les da valor a las diferencias. Permite que todos obtengan beneficios, tanto el docente como los alumnos. Tanto el alumnado con necesidades educativas especiales, como los que no, se forman en valores necesarios en la sociedad actual como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto, la ayuda, el altruismo y la equidad, además de aprender a resolver y prevenir conflictos a través del diálogo y la tolerancia (Fernández-Río, Medina Gómez y Garro, 2003).

Según Grenier, Dyson y Yeaton (2005) se deben adoptar tres estrategias de forma que el Aprendizaje Cooperativo incluya la atención a la diversidad del grupo. En primer lugar, planificar y dirigir la clase asignando roles, lo cual favorecerá la interdependencia positiva, y reforzar los esfuerzos grupales. En segundo lugar, controlar y evaluar el desarrollo de la habilidad y el rendimiento de la cooperación, inculcando habilidades interpersonales y cooperativas y, por último, animar a la adaptación de las actividades y/o resolución de estas para que todo el alumnado sea incluido, ya que las limitaciones individuales de los componentes del grupo son retos añadidos a los propios desafíos.

En el caso de esta unidad didáctica, no contamos con alumnos que tenga alguna dificultad psicomotriz para llevar a cabo los retos cooperativos, sin embargo, siempre se prestará atención a que las soluciones dadas a los desafíos motiven la inclusión de todos los componentes del grupo. Se realizarán los cambios necesarios en las agrupaciones y/o modificaciones en los retos que así lo

requirieran, pero deben valorar y tener en cuenta en todo momento que la resolución para que sea exitosa debe estar adaptada a las capacidades y limitaciones de cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta que esto supone un reto dentro del propio reto.

En el caso de la niña con dificultades motrices las consideraciones tomadas se basan en aumentar la cantidad experiencia motriz. El docente tratará de que esta niña gane fuerza, desarrolle las habilidades perceptivo-motrices, la percepción espacio-temporal, se le tratará de ir corrigiendo la postura, por ejemplo, cuando esté mal sentada.

En el caso del niño ucraniano, en las fichas de actividad de los retos se han incluido unos dibujos que le van a permitir visualizar mejor qué es lo que tiene que hacer.

En cuanto al alumno con TEA, en cada sesión un alumno de su mismo grupo será responsable de hacerle participe en los retos propuestos, motivándole a ello, ayudándole cuando lo precise, aunque no lo vaya a pedir, dejándole y respetando su espacio en todo momento. Deberán conocer que es un niño que no le gusta el contacto físico, y evita el contacto visual, pero tendrán que comprender que es su forma de ser, que esto no significa que no quiera formar parte del grupo. El componente del grupo que le corresponda estar más pendiente de él deberá animar a sus compañeros a ser pacientes.

Respecto al alumno con TDAH, el alumnado deberá conocer también que sus formas de actuar en ocasiones son distintas a los demás, ya que le costará mantener la atención, podrá ser impulsivo, en ocasiones desobedecer las indicaciones y normas, y mostrar cambios bruscos en su humor. La metodología de aprendizaje cooperativo y los retos motrices son adecuados a las necesidades que él presenta ya que las actividades son variadas, conocerá las normas de los retos, y deberá participar activamente además de desarrollar habilidades sociales y responsabilidad personal. Los componentes del grupo deberán motivarle y animarle y reclamar su atención de forma paciente pidiéndole ayuda cuando lo consideren necesario.

4.1.7 Evaluación.

Como bien se sabe, el proceso de evaluación y calificación es un aspecto importante e imprescindible en toda unidad didáctica, permitiendo al docente conocer la efectividad de la propuesta y concediéndole una oportunidad para mejorar la enseñanza, además de aprender y potenciar el éxito de su alumnado.

A pesar de que en el caso de la presente Unidad Didáctica se van a emplear los mismos criterios para la evaluación y calificación, se considera importante recordar la diferencia entre estos dos términos. Denominamos evaluación al proceso sistemático y planificado que conlleva recolectar información con ayuda de múltiples estrategias, técnicas e instrumentos, permitiendo valorar en qué grado los alumnos alcanzan los aprendizajes. Por otro lado, calificar es la consecución y síntesis de la evaluación, estableciéndose un valor numérico para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado por el alumnado (López Pastor, 2006).

La evaluación de la presente Unidad Didáctica se basará en una evaluación compartida en lo referente al aprendizaje cooperativo, definiendo esta como “los procesos de diálogo que mantiene el profesorado con su alumnado sobre la evaluación de los aprendizajes y los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar” (López Pastor, 2006), así pues, evaluarán tanto los alumnos como el docente. En este caso, al emplear la metodología de Aprendizaje Cooperativo este proceso se ve integrado en la propia metodología (Velázquez, 2013) en el procesamiento grupal llevado a cabo al final de las sesiones a modo de asamblea. Como consecuencia lógica y derivada de la evaluación compartida, la evaluación será dialogada.

No se debe perder de vista que la finalidad de la evaluación es facilitar el progreso del alumnado y por ello se realizará durante el desarrollo de toda la propuesta didáctica.

4.1.8 Aportaciones de los modelos alternativos a las competencias clave.

Considerando el actual currículum de Educación Primaria (Decreto 66/2022, de 7 de julio), y resultando imprescindible considerarlas en el desarrollo de la unidad didáctica, se observa que las competencias clave establecidas actualmente son 8 y son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Antes de comenzar a explicar cuáles son las aportaciones que hace la unidad didáctica propuesta en este Trabajo Fin de Grado, es importante recalcar que, durante todo el desarrollo de esta, la metodología empleada es el Aprendizaje Cooperativo el cual busca que el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos beneficie también al resto para que el grupo logre los objetivos determinados y no solo algunos alumnos.

También, y de forma más directa y concienciando sobre ello al alumnado, trabajaremos la “competencia personal, social y de aprender a aprender” al emplear el modelo pedagógico de Aprendizaje Cooperativo. En esta unidad didáctica se busca “la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptar y promover un crecimiento personal constante; [...]; colaborar con otros de forma constructiva” (Art. 9, Real Decreto 157/2022), esto lo descubrirán y aplicarán a la hora de resolver los desafíos de forma cooperativa, descubriendo así sus capacidades, habilidades y limitaciones. El

hecho de tener que resolver desafíos en los que no tienen las soluciones dadas y, comenzar a aprender con una metodología diferente a la que conocían, desarrollarán “la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios” (Art. 9, Real Decreto 157/2022). Y, por último, considerándolo uno de los objetivos propios del aprendizaje cooperativo, se trabajará en aprender a “identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; [...] así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.” (Art. 9, Real Decreto 157/2022).

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, se trabajará de forma indirecta durante todas las sesiones la “competencia en comunicación lingüística” dado que esta “supone interactuar de forma oral, [...] de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos” (Art. 9, Real Decreto 157/2022), además resulta imprescindible para “comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa” (Art. 9, Real Decreto 157/2022).

No debemos perder de vista que se trata de introducirles por primera vez en esta forma de aprendizaje, y por ello debemos guiarles en busca de los objetivos de estas competencias, sin generar frustraciones tanto en el docente como en el alumnado al no lograrlas, dado que nos encontramos en el primer curso de Educación Primaria, y son competencias que deben adquirir antes de finalizar esta etapa.

4.2 Segundo bloque (apartados específicos).

De igual forma que en el primer bloque, a continuación, se van a desarrollar los apartados específicos de la presente Unidad Didáctica. Comenzamos con la introducción de la modalidad y etapa/curso a la que va dirigida, seguidamente se desarrollan los objetivos didácticos y los contenidos, la metodología, las agrupaciones que se llevarán a cabo, los criterios de evaluación y calificación, la

educación en valores, los materiales y espacios, los materiales curriculares, la secuenciación y temporalización de las sesiones, incluyendo en este apartado cada una de estas y, para finalizar, los puntos fuertes y débiles de la propuesta didáctica y la bibliografía.

4.2.1 Introducción: modalidad y etapa/curso a la que se dirige.

La presente propuesta didáctica se dirige al alumnado del primer ciclo de Educación Primaria, concretamente al primer curso, el cual cuenta con un total de 20 alumnos y alumnas, del C.E.I.P Nuestra Sra. De Latas, ubicado en el municipio de Ribamontán al Mar (Cantabria).

Esta Unidad Didáctica se desarrolla en el área de Educación Física, trabajando de forma lúdica y atractiva el desarrollo de las habilidades motrices básicas, concretamente los desplazamientos, saltos, giros y lanzamientos, a través de retos motrices cooperativos.

4.2.2 Objetivos didácticos y contenidos.

En la relación de los objetivos trabajados en la presente Unidad Didáctica con el Decreto 66/2022, de 7 de julio, destacan los relacionados con la práctica motriz, ya que se basa en el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas. Por ello, en la “competencia específica 2”, el criterio “2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control, y su dominio corporal” (Decreto 66/2022, p. 99) es el principal de la Unidad Didáctica pues a través de los retos cooperativos deberán: aprender a desplazarse, aprender a saltar, aprender a girar y aprender a lanzar. De esta misma “Competencia específica 2” se trabajará el criterio “2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias” (Decreto 66/2022, p. 99), ya que deben resolver retos, pero no es válida cualquier forma de solucionarlos, deberán: aprender a dialogar con sus compañeros, aprender a debatir, aprender a equivocarse, de forma que logren tomar la decisión adecuada para resolver el reto de manera exitosa.

Gracias a metodología utilizada en la presente Unidad Didáctica, el Aprendizaje Cooperativo, también se trabajarán algunos criterios de la “Competencia específica 3”. El criterio que principalmente se va a trabajar en este apartado es el punto “3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialogada y justa” (Decreto 66/2022, p. 99). Con el Aprendizaje Cooperativo deberán: aprender a dialogar, aprender a debatir, aprender a llegar a acuerdos y tomar decisiones consensuadas, aprender a cooperar, aprender a motivar a los demás, aprender a ser hábiles socialmente, aprender a responsabilizarse de sus acciones individuales, aprender a ayudar y aprender a cooperar. También se desarrolla el punto “3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas del juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio” (Decreto 66/2022, p. 99), por supuesto, conocerán las normas de convivencia desde el inicio de la Unidad Didáctica, y gracias a las fichas de actividad, tendrán a su disposición en todo momento las normas de los retos, por lo que deben: aprender a respetar las normas de convivencia y de los retos. Y, por último, en cuanto a las competencias específicas que se trabajan a lo largo de la Unidad Didáctica, se trabajará, dentro de la “competencia específica 3” el punto “3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física” (Decreto 66/2022, p. 99). Está claro que esto es algo que deriva del aprendizaje cooperativo, por ello deberán: aprender a conocer sus propias emociones, aprender a conocer las emociones en los demás, aprender a autogestionarlas, aprender a ayudar a los demás a gestionarlas, aprender a automotivarse y aprender a motivar a los demás.

Los Saberes Básicos principales relacionados con la presente Unidad Didáctica son los que se encuentran en el tercer bloque (c.) de “Resolución de problemas en situaciones motrices” (Decreto 66/2022, p. 100), dado que se basa en ello, es decir, en la resolución de Retos Motrices para el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas. En concreto con las “capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica” y con las “Habilidades y destrezas motrices genéricas” por ello, deben resolver retos en lo que necesariamente tienen que: desplazarse,

saltar, girar y lanzar. También se trabajarán los Saberes Básicos del cuarto bloque (d.) “Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices” (Decreto 66/2022, p. 100) gracias al Aprendizaje Cooperativo, que necesariamente va a implicar “gestión emocional, habilidades sociales, respeto a las reglas de juego y conductas que favorezcan la convivencia” ya que esto forma parte en sí mismo del Aprendizaje Cooperativo, y de no ser así, no estarán aprendiendo a cooperar.

4.2.3 Metodología.

Como se ha repetido en múltiples ocasiones a lo largo del presente trabajo, esta Unidad Didáctica se basa en el Aprendizaje Cooperativo “una metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada alumno trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás” (Velázquez, 2010).

El uso de esta metodología no es habitual en sesiones de Educación Física, pues no es sencillo llevarlo a cabo y menos aún, como ocurre en este caso, si el alumnado la desconoce, sin embargo, tiene grandes beneficios en cuanto a la motivación ante la práctica motriz y el desarrollo de las habilidades sociales.

Las premisas que rigen el Aprendizaje Cooperativo son demandadas por cada uno de los retos motrices diseñados para Unidad Didáctica.

Como bien se sabe, la primera premisa es la interdependencia positiva en la cual el alumnado debe comprender que todos los componentes del grupo son indispensables, todos aportan algo y se necesitan unos a otros, pues individualmente no podrán resolver los retos motrices.

Por otro lado, la interacción promotora (cara a cara), demanda el contacto directo entre los componentes del grupo, incluyendo la necesidad de comunicación y diálogo constante para llegar a acuerdos sobre cómo resolver los retos motrices.

Por supuesto, también es importante la responsabilidad individual de los componentes del grupo, pues tienen que ser conscientes que sus decisiones y acciones repercuten en el resto de los participantes y en la resolución del reto

motriz. Debe haber una implicación personal y compromiso con el equipo para que la resolución del reto motriz sea exitosa.

En cuanto a las habilidades sociales, deben trabajarse internamente en el grupo, fomentándose el respeto, la motivación entre los participantes, evitando juzgar a los demás y por supuesto, todo ello a través del diálogo.

Por último, en cuanto al procesamiento grupal, los componentes del grupo deben debatir las formas de solucionar los retos motrices, además de comunicarse y dialogar para la consecución del objetivo, y una vez se haya logrado, valorar sus actuaciones; en caso de no lograrlo, deberán considerar nuevas actuaciones para solventarlo con éxito.

Todas las sesiones son estructuradas de igual forma. En primer lugar se realizará una breve explicación recordando en qué consiste la sesión; después, se formarán los grupos, establecidos por el docente; a continuación, el docente pasa a tener un papel secundario, actuando como mero observador, motivador y guía cuando sea necesario, mientras los diferentes grupos participan en la resolución de los retos; por último, se realizará la asamblea grupal con el fin de evaluar y conocer los problemas y dificultades surgidos, además de las actuaciones llevadas a cabo.

Con esta metodología conseguimos que todo el alumnado logre los objetivos establecidos además de promover la ayuda, la motivación, el desarrollo de las habilidades sociales y el espíritu de cooperación.

4.2.4 Agrupaciones.

Para realizar las agrupaciones, se ha tenido en cuenta, en primer lugar, el grupo al que va dirigido, compuesto por un total de 20 alumnos y alumnas, de primero de Educación Primaria.

Las agrupaciones serán heterogéneas y equitativas concediéndole a todos los grupos las mismas oportunidades de éxito, como requiere la metodología en la que se basa la propuesta, el Aprendizaje Cooperativo.

En este caso, se formarán en la primera sesión a través de un juego diseñado para formar grupos, sin que el alumnado lo sepa, se les presentará como un juego más, en el que ellos se irán agrupando de distintas maneras, y cuando el docente considere que la agrupación es la adecuada para desarrollar la Unidad Didáctica, parará el juego y se lo comunicará. Se ha considerado esta opción dado que están en el inicio de aprender el funcionamiento de la metodología y cooperarán con quienes ellos han “elegido” pero no de forma meditada ya que así, posiblemente, los grupos no serían los adecuados en todas las ocasiones.

Los grupos establecidos se mantendrán desde el inicio hasta el final de la Unidad Didáctica, de esta forma, se podrá evaluar su progreso en cuanto a la cooperación, sabiéndose que va a ser un elemento imprescindible para la exitosa resolución de los retos motrices.

Para la realización de los retos motrices se ha establecido agrupar al alumnado en 4 grupos de 5 personas cada uno, ya que un grupo más pequeño o demasiado grande dificultaría el desarrollo de las premisas del Aprendizaje Cooperativo. Sería más difícil establecer diálogos y debates para llegar a acuerdos, algunos alumnos podrían evadirse de sus responsabilidades a la hora de plantear soluciones limitándose a ejecutar las acciones que otros componentes determinen que son las correctas y, por lo tanto, no habría interdependencia positiva, interacción promotora, responsabilidad individual, procesamiento grupal ni desarrollo de las habilidades sociales.

Los retos estarán organizados como estaciones, sin embargo, contamos con 3 retos en cada sesión y 4 grupos. Esto significa que en algunas ocasiones coincidirán dos grupos realizando el mismo reto, con lo cual es muy importante explicarles desde el inicio de la Unidad Didáctica que esto no significa que haya competición entre ambos grupos a la hora de resolver el reto. Esto es algo a lo que el docente deberá prestar especial atención y concienciar a su alumnado sobre ello.

4.2.5 Criterios de evaluación y criterios de calificación.

Al igual que se comentó en el primer bloque, en el apartado de la evaluación, esta es una de las partes más importantes de la presente Unidad Didáctica y a la cual deberá prestar especial atención el docente que la ejecuta, por ello se establecen de forma clara y precisa aquello que se va tanto a evaluar como a calificar, recordando que se siguen los mismos criterios para ambas cosas.

La evaluación de los retos la realizará el docente, determinando este únicamente si han sido superados o no marcando un tic en la casilla correspondiente. (Véase ANEXO II)

Los criterios objetivos para la evaluación del Aprendizaje Cooperativo (Véase ANEXO III) se basarán en las premisas que rigen esta metodología son agrupadas en dos bloques; por un lado, la interdependencia positiva e interacción promotora y, por otro lado, la responsabilidad individual, las habilidades interpersonales y el procesamiento grupal. Ambos bloques serán evaluados de 0-10 independientemente el uno del otro y ambas con igual de importancia, es decir al 50% cada uno de los criterios.

- El 0 indica que no se ha logrado alcanzar el objetivo ninguna premisa
- El 10 indica que se han alcanzado los objetivos de las premisas.

También se realizará una evaluación de la convivencia siguiendo los siguientes criterios (Véase ANEXO IV):

1. Participación activa en las sesiones y en la consecución de los retos.
2. Respeta a los demás:
 - No está permitida ningún tipo de agresión, ni física ni verbal.
 - Respeta los turnos de palabra.
3. Respeta el material:
 - Mantiene el material en perfecto estado de higiene.
 - No rompe el material ni lo trata indebidamente.
 - Utiliza el material para el fin que se determina.
 - Colabora en la recogida y ordenación del material.

4. Respeto a las normas:

- Respetar las normas de los retos.
- Es puntual y trae la vestimenta adecuada para las sesiones (chándal y playeras).

Este apartado de evaluación de la convivencia se evaluará también del 0-10 cada uno de los apartados, dotando a cada uno de ellos del 25% de importancia y estableciéndose finalmente una media entre los cuatro para saber la calificación que le corresponde.

- El 0 significa que no cumple la norma.
- El 10 significa que cumple la norma.

Tanto los retos, como el aprendizaje cooperativo y la convivencia serán evaluados diariamente y de ahí se obtendrá la calificación.

Los criterios de evaluación y calificación establecidos son los siguientes:

Tabla 3. Criterios de evaluación y calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				
RETOS (Práctica)	APRENDIZAJE COOPERATIVO		CONVIVENCIA	
50%	40%		10%	
	50% (INT. + Y PRO)	50% (HH. SS, R Y P.G)	25% (P)	25% (R.D)
			25% (R.M)	25% (R.N)

Leyenda de la tabla:

(INT. + Y PRO): interacción positiva y promotora.

(HH. SS, R Y P.G): habilidades sociales, responsabilidad individual y procesamiento grupal.

(P): participación.

(R.D): respeto a los demás.

(R.M): respeto al material.

(R.N): respeto a las normas.

Para establecer la calificación de acuerdo con los porcentajes establecidos se seguirá la siguiente fórmula:

$$50\% (\text{RETOS}) + 40\% (\text{APRENDIZAJE COOPERATIVO}) + 10\% (\text{CONVIVENCIA}) \\ = \text{CALIFICACION FINAL}$$

Para establecer la calificación de los retos, debemos hacer una suma de todos los retos logrados, los cuales tienen una calificación de 0 o 10, realizar la media, y realizar el porcentaje de la media obtenida. La fórmula es la siguiente:

$$50\% [(R1+R2+R3+ \dots]+R12) / 2]= \text{Calificación obtenida en los retos}$$

Para establecer la calificación del Aprendizaje Cooperativo, debemos hacer una suma de las premisas logradas, las cuales tienen una calificación de 0 o 10 y realizar la media, esto deberá hacerse en cada una de las sesiones, desde la sesión 2 hasta la sesión 5, una vez obtenida la media diaria, se sumarán todas las medias y se dividirán entre 4, para seguidamente realizar el porcentaje. Las fórmulas son las siguientes:

$$[(\text{INT.} + \text{Y PRO}) + (\text{HH. SS, R Y P.G}) / 2]= \text{media de Aprendizaje Cooperativo en la sesión X}$$

$$40\% [(Media 2 + Media 3 + Media 4 + Media 5) / 4]= \text{Calificación obtenida en Aprendizaje Cooperativo}$$

Para establecer la calificación total, debemos hacer una suma de las normas de convivencia logradas, las cuales tienen una calificación de 0 o 10 y realizar la media, esto deberá hacerse en cada una de las sesiones, desde la sesión 2 hasta la sesión 5, una vez obtenida la media diaria, se sumarán todas las medias y se dividirán entre 4, para seguidamente realizar el porcentaje. Las fórmulas son las siguientes:

$$[(P) + (R.D) + (R.M) + (R.N) / 2] = \text{media de Convivencia en la sesión X}$$

$$10\% [(Media 2 + Media 3 + Media 4 + Media 5)]= \text{Calificación obtenida en la Convivencia.}$$

4.2.6 Educación en valores.

En cuanto a la educación en valores, es importante conocer que está actualmente se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) determinados en la Agenda 2020/2030. En esta, se han establecido 17 metas a alcanzar para el año 2030 por parte de toda la población mundial (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2022).

Entre estas 17 metas, se encuentra una dirigida a la educación denominada “Educación de calidad”. Es cierto que la aportación de la presente unidad didáctica será parcial a la totalidad del ODS 4 dado que solamente se desarrollan algunas partes de este y con solo esta Unidad Didáctica no se desarrolla el ODS 4.

es decir, únicamente desarrolla una parte del ODS 4 haciendo solamente esta unidad didáctica no se desarrolla el ods4

Algunas de las metas intrínsecas en este ODS 4 “Educación de calidad” y que podemos relacionar con la presente propuesta didáctica son las siguientes:

Asegurar que todas las niñas y niños terminen la enseñanza primaria, que ha de ser gratuita, equitativa, pudiendo vincular esto con el Aprendizaje Cooperativo, ya que se forman grupos heterogéneos, de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos algo fundamental en la presente Unidad Didáctica ya que se basa en el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas que van a utilizar los alumnos y alumnas durante toda su vida. En el caso de la presente Unidad Didáctica esto se relaciona con el Aprendizaje Cooperativo pretendiendo que la enseñanza sea equitativa en resultados y de calidad, dejando a un lado las metodologías tradicionales y produciendo aprendizajes necesarios y efectivos tanto para su desarrollo personal, escolar y en sus vidas cotidianas.

La promoción de una cultura de paz y no violencia, al contar con un alumno refugiado ucraniano, es algo importante a tratar para hacerles comprender cuál es la situación del alumno y aprovechar para promover esta meta, promoviendo

a la vez la valoración de la diversidad cultural permitiéndole expresar todo aquello que quiera respecto a su cultura.

Por supuesto, la presente Unidad Didáctica se va a desarrollar en un entorno de aprendizaje seguro, sin violencia, dado que no se va a permitir ningún tipo de agresión física ni verbal por parte de nadie. Además, es inclusivo y eficaz para todos, pues ambas cosas las persigue el Aprendizaje Cooperativo.

La presente Unidad Didáctica, se puede decir que busca lograr otro de los ODS denominado “reducción de las desigualdades” dado que este se trata de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, en un rango mucho más amplio que el tratado en la propuesta didáctica, sin embargo, se buscan las mismas cosas, es decir, en la Unidad Didáctica, con ayuda del Aprendizaje Cooperativo, se persigue darle igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje a todos los alumnos y alumnas y que los resultados no sean dispares unos de otros.

4.2.7 Materiales y espacios.

Los materiales y espacios con los que se cuenta para llevar a cabo la presente Unidad Didáctica son aquellos con los que cuenta el C.E.I.P Nuestra Sra. De Latas en Ribamontan al Mar.

Dicho centro, gracias a un acuerdo con el Ayuntamiento de Ribamontan al Mar, dispone del pabellón polideportivo municipal para realizar las sesiones de Educación Física y en donde se desarrollarán, situado a escasos 50 metros del centro, pudiendo llegar hasta él caminando sin salir del propio centro.



Ilustración 3. Ubicación del pabellón municipal

El centro también cuenta en su parte trasera con una pista con canastas y porterías. Este espacio también se utiliza en las sesiones de Educación Física cuando la climatología y las temperaturas lo permiten, pero dada la temporalización en la que se va a desarrollar esta propuesta didáctica, esto no será posible.

Los materiales que se utilizarán durante las sesiones se encuentran almacenados en el propio pabellón polideportivo y serán los siguientes:

Sesión 1 (Introducción a los retos motrices cooperativos): 10 aros

Sesión 2 (retos de desplazamientos cooperativos): 1 periódico, 18 conos, 1 colchoneta, 5 latas, 5 botellas y 5 vasos de yogur.

Sesión 3 (retos de saltos cooperativos): 1 esterilla, 4 conos, 2 cuerdas.

Sesión 4 (retos de giros cooperativos): 1 pica, 4 conos, 1 balón, 1 aro, 2 mesas, 5 vasos, 5 pelotas de pin-pon.

Sesión 5 (retos de lanzamientos cooperativos): 5 cuerdas, 1 Fit-ball, tizas, 2 pelotas de goma espuma, puzle y otras piezas similares al puzle.

4.2.8 Materiales curriculares para el alumnado.

El alumnado al que va dirigida la presente Unidad Didáctica, alumnos y alumnas del primer curso de Educación Primaria, no precisarán de materiales curriculares para estudiar.

Sí se le entregará diariamente a cada uno de los grupos las fichas de actividad de los retos correspondientes a la sesión, en las que se les indicará tanto el objetivo del reto, como las normas. Además, estas cuentan con un pequeño dibujo para facilitarles la comprensión del objetivo (Véase ANEXO I)

4.2.9 Secuenciación y temporalización de las sesiones. Descripción de cada sesión.

En este apartado se detallará todo lo relacionado con las sesiones, su temporalización, es decir, en qué fechas se llevarán a cabo; el número de sesiones que se van a implementar, así como el desarrollo de cada una de ellas.

Se tratará de un total de 5 sesiones, todas ellas se llevarán a cabo durante el mes de enero, en el regreso de las vacaciones de la festividad de Navidad. Se ha decidió realizar en estas fechas aprovechando el comienzo del segundo trimestre, ya que son alumnos de primero de Educación Primaria e introducirles en esta metodología, además del cambio que supone pasar de la etapa de Infantil a Primaria, resultaría un poco brusco y, de este modo les concedemos al menos un trimestre de adaptación.

ENERO 2023:

Tabla 4. Temporalización de las sesiones

LUNES	MARTE	MIÉRCOLE	JUEVE	VIERNES	SABADO	DOMINGO
S	S	S	S	S	O	O
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

El área de Educación Física cuenta con dos sesiones semanales, que en caso de 1º de Educación Primaria están establecidas los martes y los viernes. Debido al tiempo que ocupan los alumnos en desplazarse hasta el pabellón deportivo, las sesiones son de 60 minutos (establecidos por el centro); 10 de esos minutos están destinados a la ida, preparación para la sesión y vuelta al centro.

La temporalización de las sesiones aparece en color verde. La primera sesión estará destinada a introducirles en la metodología de Aprendizaje Cooperativo, explicándoles en qué consiste esta forma de aprendizaje; en explicarles en qué van a consistir los retos motrices cooperativos (desplazarse, saltar, girar y lanzar); en la formación de grupos a través de un juego y, por último, en introducirles en el funcionamiento de la última parte de las sesiones, la asamblea grupal. El resto de las sesiones seguirán la misma estructura: 5 minutos para desplazarse hasta el pabellón deportivo y prepararse para la sesión, 10 minutos para cada uno de los retos propuestos (10 minutos x 3 retos = 30 minutos en total), 10 minutos para la asamblea grupal y realizar la evaluación compartida y otros 5 minutos para desplazarse desde el pabellón hasta el centro.

Todos los días, el docente irá a buscar a los alumnos al aula, para acompañarlos hasta el pabellón deportivo, una vez ahí, se cambiarán las playeras para no usar las sucias de la calle y dejarán sus pertenencias en los vestuarios. A continuación,

se reúnen con el docente formando un círculo en el centro del pabellón para comenzar la primera parte de la sesión, donde les recordará brevemente en qué va a consistir, algunas normas, y una breve explicación de los retos motrices del día además de entregárseles las fichas de actividad. Posteriormente comenzarán con los retos motrices cooperativos de forma rotativa, disponiendo de 10 minutos para resolver cada uno de ellos exitosamente y, para finalizar la sesión, se volverán a reunir con el docente y llevarán a cabo la asamblea grupal.

Exceptuando la primera sesión, dirigida a introducirles en el Aprendizaje Cooperativo, comprender en qué consisten los retos motrices, la formación de grupos y aprender el funcionamiento de la asamblea grupal, las otras cuatro están destinadas al desarrollo de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros y manipulaciones-lanzamientos).

SESIÓN 1: Introducción a los retos motrices cooperativos
CURSO: 1º de Educación Primaria
INSTALACIONES: Pabellón polideportivo municipal
AGRUPACIONES: 4 grupos de 5 alumnos y alumnas cada uno
<p>PARTE INICIAL:</p> <p>Se comenzará explicando brevemente la metodología que se va a emplear de forma que lo puedan comprender, es decir, les diremos que se va a trabajar en grupos de 5 y que estos no van a variar desde el inicio hasta el final de la Unidad, que deben trabajar conjuntamente formando un equipo unido para lograr superar unos retos. Se les explicará también qué es lo que van a trabajar en esos retos cooperativos (desplazamientos, saltos, giros y lanzamientos) y se les ejemplificará con uno de los retos de la Unidad Didáctica que elija el docente. También se les mostrarán las fichas de actividad de los retos para que puedan plantear las dudas que les surjan. Y se pasará a formar los grupos con ayuda de un juego.</p>
PARTE PRINCIPAL:

1. FORMAMOS LOS GRUPOS:

El docente colocará 10 aros (5 de ellos amarillos y 4 verdes, obligatoriamente) repartidos con unos 4 metros de separación. Les irá pidiendo que se agrupen de una determinada manera sin que se quede solo ningún alumno:

- Pedirá que se agrupen de 2 en 2 y podrán usar cualquiera de los aros.
- Pedirá que se agrupen de 4 en 4 y solo podrán usar los aros amarillos.
- Pedirá que se agrupen de 5 en 5 solo podrán usar los aros verdes.

El docente podrá repetir estas agrupaciones tantas veces como considere necesario hasta lograr formar los grupos heterogéneos que el crea adecuados para las próximas sesiones.

PARTE FINAL: (ASAMBLEA GRUPAL)

En esta primera sesión se aprovechará para explicarles e introducirles en el funcionamiento de la asamblea grupal.

En primer lugar, el docente transmitirá a todo el grupo-clase algunas de sus observaciones más relevantes de la sesión, las cuales podrán ser debatidas con el alumnado de forma breve y, seguidamente pasará a realizar algunas preguntas a cada uno de ellos para poder realizar la evaluación compartida del Aprendizaje Cooperativo y de las normas de convivencia. Las respuestas a estas preguntas deben ser breves y claras, pudiendo responderse generalmente con un sí o un no.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Has ayudado y animado a tus compañeros cuando no se han sentido capaces de hacer algo? (Interdependencia positiva e interacción promotora del Aprendizaje Cooperativo).

- ¿Te has esforzado, aportado ideas y has estado implicado con el grupo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Crees que el ambiente del grupo es bueno y formáis un buen equipo de trabajo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Has sido participativo? (Participación, normas de convivencia)
- ¿Consideras que ha habido alguna falta de respeto hacia ti? (en caso de respuesta afirmativa, explicar por parte de quién, aclararlo y resolverlo) (Respeto a los demás, normas de convivencia)
- ¿Has cuidado el material? (Respeto al material, normas de convivencia)

SESIÓN 2: Retos de desplazamientos cooperativos

CURSO: 1º de Educación Primaria

INSTALACIONES: Pabellón polideportivo municipal

AGRUPACIONES: 4 grupos de 5 alumnos y alumnas cada uno

PARTE INICIAL:

1. Ayudarán a preparar los retos cooperativos.
2. Se les recordará brevemente el funcionamiento de los retos cooperativos y se le entregará a cada grupo las fichas de actividad de los retos del día.
3. A medida que avancen las sesiones se aprovechará este tiempo para recordarles algunas dificultades que hayan tenido en sesiones anteriores de forma que puedan evitar volver a tenerlas.
4. Se les concederá uno o dos minutos para fijar mejoras que deben llevar a cabo cada uno de los grupos de forma interna en este, respecto a las sesiones anteriores.

PARTE PRINCIPAL:

Material visual de la sesión: véase

ANEXO I: Fichas de actividad

R.1. ¡CRUZAMOS EL LAGO ÁCIDO!

Objetivo:

Todos los componentes del equipo deben cruzar a la otra orilla del lago ácido de 10 metros de ancho.

Normas:

- Solo podrán ayudarse del material dado, dos hojas de papel de periódico.
- No podrán romperse las hojas de papel de periódico, si se rompen, todo el grupo deberá comenzar de nuevo.
- Los componentes del grupo no podrán tocar el suelo con ninguna parte del cuerpo, si esto ocurre, todo el grupo deberá comenzar de nuevo.

Material: dos hojas de papel de periódico y 4 conos para delimitar la distancia.

Material visual: véase

ANEXO I: Fichas de actividad

R.2. LA AMBULANCIA:

Objetivo:

Todos los componentes del grupo deben ser transportados 10 metros de distancia con el material dado.

Normas:

- Todos los componentes del grupo deben ser transportados.
- La persona a la que trasladan no puede tocar el suelo, si lo hace, deberán volver al inicio.
- La persona a la que trasladan no puede ayudar, es decir, no puede hacer nada, si lo hace, deberán volver al inicio.
- Una vez comenzado el reto, los componentes del equipo no pueden tocar a la persona que trasladan, si lo hacen, deberán volver al inicio.

Material: 1 colchoneta y 4 conos para delimitar la distancia.

R.3. ESQUIVA LAS MINAS:

Objetivo: Todos los componentes del grupo deben atravesar el “campo de minas” con los ojos tapados, un espacio rectangular de 5 metros de largo por 2 metros de ancho, dividido en cuadrículas de 1mx1m, en el que se han colocado “minas” que no pueden ser tocadas.

Normas:

- Deben ser pisadas al menos 8 de las 10 cuadrículas.
- En el paso del campo de minas de cada uno de los componentes, el resto de los compañeros deberán dar al menos una indicación.
- La persona que atraviesa el “campo de minas” no se puede salir de este.
- La persona que pisa en el “campo de minas” no puede destaparse los ojos, si lo hace, todos los componentes del grupo deben comenzar de nuevo.
- Nadie puede tocar las “minas”, ni al compañero que atraviesa el “campo de minas”, si lo hace, todos deberán comenzar de nuevo.

Material: Tizas para delimitar el campo y hacer las cuadrículas. A modo de minas utilizaremos 10 conos, 5 latas, 5 botellas de plástico y 5 vasitos de yogur.

PARTE FINAL: (ASAMBLEA GRUPAL)

En primer lugar, el docente transmitirá a todo el grupo-clase algunas de sus observaciones más relevantes de la sesión, las cuales podrán ser debatidas con el alumnado de forma breve y, seguidamente pasará a realizar algunas preguntas a cada uno de ellos para poder realizar la evaluación compartida del Aprendizaje Cooperativo y de las normas de convivencia. Las respuestas a estas preguntas deben ser breves y claras, pudiendo responderse generalmente con un sí o un no.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Has ayudado y animado a tus compañeros cuando no se han sentido capaces de hacer algo? (Interdependencia positiva e interacción promotora del Aprendizaje Cooperativo).
- ¿Te has esforzado, aportado ideas y estado implicado con el grupo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Crees que el ambiente del grupo es bueno y formáis un buen equipo de trabajo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Has sido participativo? (Participación, normas de convivencia)
- ¿Consideras que ha habido alguna falta de respeto hacia ti? (en caso de respuesta afirmativa, explicar por parte de quién, aclararlo y resolverlo) (Respeto a los demás, normas de convivencia)
- ¿Has cuidado el material? (Respeto al material, normas de convivencia)

SESIÓN 3: Retos de saltos cooperativos

CURSO: 1º de Educación Primaria

INSTALACIONES: Pabellón polideportivo municipal

AGRUPACIONES: 4 grupos de 5 alumnos y alumnas cada uno

PARTE INICIAL:

1. Ayudarán a preparar los retos cooperativos.
2. Se les recordará brevemente el funcionamiento de los retos cooperativos y se le entregará a cada grupo las fichas de actividad de los retos del día.
3. A medida que avancen las sesiones se aprovechará este tiempo para recordarles algunas dificultades que hayan tenido en sesiones anteriores de forma que puedan evitar volver a tenerlas.

4. Se les concederá uno o dos minutos para fijar mejoras que deben llevar a cabo cada uno de los grupos de forma interna en este, respecto a las sesiones anteriores.

PARTE PRINCIPAL:

Material visual de la sesión: véase

ANEXO I: Fichas de actividad

R.4. LA BARCA:

Objetivo: Todos los componentes del grupo a la vez deberán cruzar el río de 15 metros de ancho, subidos a una esterilla, sin poder tocar el suelo con ninguna parte del cuerpo.

Normas:

- Si alguno de los componentes del equipo toca el suelo, deberán comenzar de nuevo.

Materiales: una esterilla, cuatro conos.

R.5. EL RELOJITO:

Objetivos:

Un componente del grupo se situará en el centro con una cuerda y el resto alrededor de él a una distancia de 1,5 metros aproximadamente. Deberán lograr al menos 3 veces que la cuerda de mínimo 3 vueltas sin que toque a ninguno de los componentes del grupo situados alrededor del componente central.

Normas:

- El componente situado en el centro deberá cambiar en cada ronda, de forma que solo se puede lograr el reto si la persona que está situada en el centro no se repite.

Materiales: una cuerda.

R.6. UN ELEFANTE SE BALANCEABA.

Objetivo:

Deben conseguir, de forma coordinada, dar al menos tres saltos a la vez.
Deben lograrlo al menos 4 veces.

Normas:

- Un componente del grupo balancea la cuerda atada a una espaldera
- La persona que balancea la cuerda no puede repetirse en cada logro.
- Todos los componentes deben lograrlo.

Material: 1 cuerda

PARTE FINAL: (ASAMBLEA GRUPAL)

En primer lugar, el docente transmitirá a todo el grupo-clase algunas de sus observaciones más relevantes de la sesión, las cuales podrán ser debatidas con el alumnado de forma breve y, seguidamente pasará a realizar algunas preguntas a cada uno de ellos para poder realizar la evaluación compartida del Aprendizaje Cooperativo y de las normas de convivencia. Las respuestas a estas preguntas deben ser breves y claras, pudiendo responderse generalmente con un sí o un no.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Has ayudado y animado a tus compañeros cuando no se han sentido capaces de hacer algo? (Interdependencia positiva e interacción promotora del Aprendizaje Cooperativo).
- ¿Te has esforzado, aportado ideas y estado implicado con el grupo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Crees que el ambiente del grupo es bueno y formáis un buen equipo de trabajo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Has sido participativo? (Participación, normas de convivencia)

- ¿Consideras que ha habido alguna falta de respeto hacia ti? (en caso de respuesta afirmativa, explicar por parte de quién, aclararlo y resolverlo) (Respeto a los demás, normas de convivencia)
- ¿Has cuidado el material? (Respeto al material, normas de convivencia)

SESIÓN 4: Retos de giros cooperativos

CURSO: 1º de Educación Primaria

INSTALACIONES: Pabellón polideportivo municipal

AGRUPACIONES: 4 grupos de 5 alumnos y alumnas cada uno

PARTE INICIAL:

1. Ayudarán a preparar los retos cooperativos.
2. Se les recordará brevemente el funcionamiento de los retos cooperativos y se le entregará a cada grupo las fichas de actividad de los retos del día.
3. A medida que avancen las sesiones se aprovechará este tiempo para recordarles algunas dificultades que hayan tenido en sesiones anteriores de forma que puedan evitar volver a tenerlas.
4. Se les concederá uno o dos minutos para fijar mejoras que deben llevar a cabo cada uno de los grupos de forma interna en este, respecto a las sesiones anteriores.

PARTE PRINCIPAL:

Material visual de la sesión: véase

ANEXO I: Fichas de actividad

R.7. MOVEMOS LA PICA:

Objetivo:

Todos los compañeros del grupo deben trasladar una pica una distancia de 12 metros, delimitada por conos, haciendo el giro de la croqueta.

Normas:

- Una vez colocada la pica y comenzado el desafío no podrán agarrarla con las manos. Si lo hacen, deberán comenzar desde el inicio.
- La pica no puede tocar el suelo. Si lo toca, deberán comenzar desde el inicio.

Material: Una pica, cuatro conos.

R.8. ¡RUEDA Y GOL!

Objetivo:

Todos los componentes del grupo deberán meter un balón en un aro empujándolo con su cuerpo, anotando así un gol.

Normas:

- No podrán reptar, solo rodar.
- Todos los componentes del grupo deberán empujar el balón al menos una vez.
- No podrán agarrar, ni tocar el balón con las manos.
- No podrán chutar el balón, ni agarrarlo con los pies y/o piernas.
- Deberán meter al menos dos goles.

Material: 1 balón, 1 aro.

R.9. GIRA Y GIRA:

Objetivo:

Deberán llegar hasta la mesa donde habrá 5 pelotas de pin-pon situada a 5 metros de distancia de la salida, para introducirlas en 5 vasos colocados en otra mesa situada a 10 metros de distancia.

Normas:

- Deberán entrelazar sus brazos dándose la espalda unos a otros.
- Solo podrán desplazarse girando.
- No podrán saltarse en ningún momento, si esto ocurre, deberán comenzar de nuevo.

- Cada componente del grupo sólo podrá coger y meter una pelota de pin-pon.
- Si alguna de las pelotas de pin-pon cae al suelo, o no consiguen meterla en los vasos a la primera, deberán comenzar de nuevo.

Material: 2 mesas, 5 vasos y 5 pelotas de pin-pon.

PARTE FINAL: (ASAMBLEA GRUPAL)

En primer lugar, el docente transmitirá a todo el grupo-clase algunas de sus observaciones más relevantes de la sesión, las cuales podrán ser debatidas con el alumnado de forma breve y, seguidamente pasará a realizar algunas preguntas a cada uno de ellos para poder realizar la evaluación compartida del Aprendizaje Cooperativo y de las normas de convivencia. Las respuestas a estas preguntas deben ser breves y claras, pudiendo responderse generalmente con un sí o un no.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Has ayudado y animado a tus compañeros cuando no se han sentido capaces de hacer algo? (Interdependencia positiva e interacción promotora del Aprendizaje Cooperativo).
- ¿Te has esforzado, aportado ideas y estado implicado con el grupo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Crees que el ambiente del grupo es bueno y formáis un buen equipo de trabajo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Has sido participativo? (Participación, normas de convivencia)
- ¿Consideras que ha habido alguna falta de respeto hacia ti? (en caso de respuesta afirmativa, explicar por parte de quién, aclararlo y resolverlo) (Respeto a los demás, normas de convivencia)

- ¿Has cuidado el material? (Respeto al material, normas de convivencia)

SESIÓN 5: Retos de lanzamientos cooperativos**CURSO:** 1º de Educación Primaria**INSTALACIONES:** Pabellón polideportivo municipal**AGRUPACIONES:** 4 grupos de 5 alumnos y alumnas cada uno**PARTE INICIAL:**

1. Ayudarán a preparar los retos cooperativos.
2. Se les recordará brevemente el funcionamiento de los retos cooperativos y se le entregará a cada grupo las fichas de actividad de los retos del día.
3. A medida que avancen las sesiones se aprovechará este tiempo para recordarles algunas dificultades que hayan tenido en sesiones anteriores de forma que puedan evitar volver a tenerlas.
4. Se les concederá uno o dos minutos para fijar mejoras que deben llevar a cabo cada uno de los grupos de forma interna en este, respecto a las sesiones anteriores.

PARTE PRINCIPAL:**Material visual de la sesión:** véase

ANEXO I: Fichas de actividad

R.10. LA TELA DE ARAÑA.**Objetivo:**

Todos los componentes del grupo deberán lanzar el Fit-Ball al aire y recogerlo sin que este caiga al suelo, con ayuda únicamente de las cuerdas.

Normas:

El Fit-Ball no podrá tocar ninguna de las partes del cuerpo de los componentes del grupo.

El Fit-Ball no podrá caer al suelo, si esto ocurre, deberán comenzar de nuevo. Deberán lograr lanzarlo y recogerlo al menos 2 veces seguidas.

Material: 5 cuerdas, 1 Fit-Ball.

R.11. ¡ANOTA PUNTOS!

Objetivo: Realizando lanzamientos a una distancia de 2,5 metros, deben anotar el número de puntos que se les indican.

- 5 puntos.
- 10 puntos.
- 15 puntos.

3	2	3
2	1	2
3	2	3

Ilustración 4. Distribución de las puntuaciones

Normas:

- Todos los componentes del grupo deben anotar.
- Ningún componente puede anotar más de una vez.
- Si no logran la puntuación indicada, deben comenzar de nuevo.

Material: Tiza para dibujar sobre la pared la tabla con los puntos, una pelota de goma espuma.

R.12. CONSIGUE LAS PIEZAS DEL PUZLE.

Objetivo: Sacar del círculo de 1 metro de diámetro, realizando lanzamientos a una distancia de 1 metro del círculo (también delimitado), las piezas de madera necesarias para formar un puzle, sin olvidar que no todas las piezas que están en el círculo sirven.



Ilustración 5. Puzle de piezas encajables

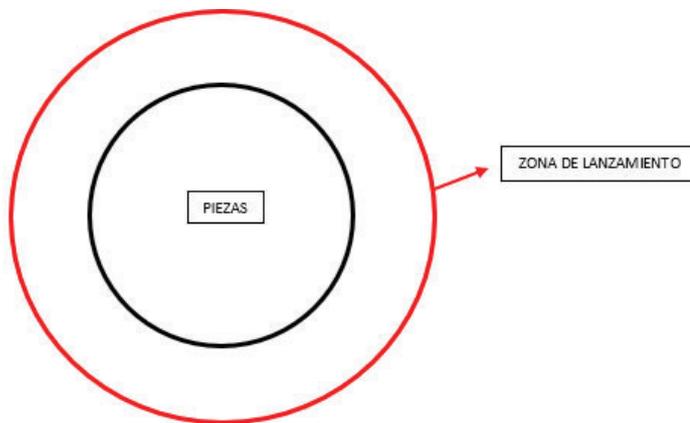


Ilustración 6. Zona de lanzamientos y situación de las piezas del puzle

Normas:

No podrán transpasar la zona delimitada para realizar los lanzamientos hasta que la pieza no esté fuera del círculo más pequeño.

No podrán coger las piezas con la mano hasta que estas no estén fuera del círculo más pequeño.

Cada componente del grupo debe sacar y colocar en el puzle al menos una pieza.

Deberán elegir la pieza correcta a sacar, si se equivocan, deberán volver a introducir en el círculo todas las piezas que tengan y comenzar de nuevo.

Materiales: Tizas para dibujar los círculos, balón de goma espuma, piezas del puzle de madera, variedad de otras piezas similares al puzle.

PARTE FINAL: (ASAMBLEA GRUPAL)

En primer lugar, el docente transmitirá a todo el grupo-clase algunas de sus observaciones más relevantes de la sesión, las cuales podrán ser debatidas con el alumnado de forma breve y, seguidamente pasará a realizar algunas preguntas a cada uno de ellos para poder realizar la evaluación compartida del Aprendizaje Cooperativo y de las normas de convivencia. Las respuestas a estas preguntas deben ser breves y claras, pudiendo responderse generalmente con un sí o un no.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Has ayudado y animado a tus compañeros cuando no se han sentido capaces de hacer algo? (Interdependencia positiva e interacción promotora del Aprendizaje Cooperativo).
- ¿Te has esforzado, aportado ideas y estado implicado con el grupo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Crees que el ambiente del grupo es bueno y formáis un buen equipo de trabajo? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Qué cosas crees que se podrían mejorar? (Responsabilidad personal, habilidades interpersonales y procesamiento grupal)
- ¿Has sido participativo? (Participación, normas de convivencia)
- ¿Consideras que ha habido alguna falta de respeto hacia ti? (en caso de respuesta afirmativa, explicar por parte de quién, aclararlo y resolverlo) (Respeto a los demás, normas de convivencia)
- ¿Has cuidado el material? (Respeto al material, normas de convivencia)

4.2.10 Puntos fuertes y puntos débiles.

Respecto a los puntos fuertes y débiles que se pueden encontrar a lo largo de la presente Unidad Didáctica, cabe resaltar el punto fuerte del uso de la metodología de Aprendizaje Cooperativo, la cual, a través de formación de pequeños grupos heterogéneos, promueve el desarrollo de las habilidades sociales, de la motivación ante la práctica motriz, la interacción positiva y promotora del alumnado, además de la responsabilidad individual. Esta forma de aprendizaje también les permite conocer sus capacidades y limitaciones, además de las del resto de compañeros, y junto con los retos motrices esto les obliga a valorar diferentes soluciones adecuadas a todos y cada uno de los componentes del grupo, concediéndole a todo el alumnado igualdad de resultados.

Además, también se le concede al alumnado el papel protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje que siempre le ha correspondido y la metodología tradicional le ha arrebatado, pasando el docente a ser una ayuda, un guía, y dejando que el alumnado gane autonomía. Esto además de ser un punto fuerte desde la perspectiva metodológica, puede ser un punto débil en la Unidad Didáctica dado que es la primera vez que el alumnado se enfrenta a este método de aprendizaje, pudiendo ser un poco difícil llevarlo a cabo las primeras veces, suponiéndoles confusiones y dudas.

Por otro lado, la forma de evaluación y calificación es un punto fuerte en cuando a que se le concede al alumnado igualdad de oportunidades en los resultados al trabajar en pequeños grupos heterogéneos, favoreciéndose la inclusión.

Un aspecto que sí podemos resaltar como punto débil es la temporalización de las sesiones, dado que posiblemente a la hora de ejecutar la propuesta didáctica 5 sesiones sean escasas tanto para poder desarrollar las Habilidades Motrices a través de retos como para evaluar el aprendizaje cooperativo, sin embargo, se ha considerado, que como introducción en ambas cosas podría ser suficiente pudiéndose reforzarse en posteriores Unidades Didácticas.

También se debe considerar un punto débil el hecho de que, para los docentes, tanto la metodología de aprendizaje cooperativo como los retos motrices a la hora de planificarlos suponen un mayor esfuerzo que la enseñanza de las Habilidades Motrices a través de una metodología tradicional.

4.2.11 Referencias bibliográficas, y páginas web de interés.

Decreto 66/2022, de 7 de julio, *por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria*. Boletín Oficial de Cantabria, 13 de julio de 2022. Recuperado 30 de noviembre de 2022 de <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=374267>

CEPAL, N. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*.

López Pastor, V.M (2006). *La evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Madrid: Miño y Dávila.

Capítulo 5. Conclusiones

En la realización del presente Trabajo Fin de Grado se ha logrado completar y finalizar el mismo. Además, se ha desarrollado una propuesta didáctica basada en la metodología de Aprendizaje Cooperativo a través de retos motrices para trabajar las Habilidades Motrices Básicas en un total de 5 sesiones dirigida a un grupo de 1º de Educación Primaria.

Este trabajo supone para la comunidad científica en el ámbito de la Educación Física una forma innovadora de trabajar las Habilidades Motrices Básicas en los inicios de la Educación Primaria, lo cual se ha considerado algo muy importante dado que dichas habilidades van a ser imprescindibles para el alumnado el resto de su vida. Además, gracias al Aprendizaje Cooperativo van a desarrollar y mejorar las habilidades sociales, la autonomía, el espíritu cooperador, la responsabilidad personal, además de aumentar su motivación ante la práctica motriz al tratarse de una metodología atractiva para el alumnado.

Para los docentes, el presente trabajo supone una clara ejemplificación y nuevas ideas sobre cómo llevar a cabo la metodología de Aprendizaje Cooperativo conjuntamente con retos motrices. Es cierto, que supone mayor implicación del docente a la hora de planificar, pero va a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando a su vez la calidad de sus sesiones y el ambiente general del grupo.

En cuanto a las limitaciones del presente trabajo, cabe mencionar, que en cuanto a la búsqueda de información podría haberse ampliado en otras bases de datos a parte de Dialnet y la BUC, ampliándose también a bibliografía en inglés dado que es como más información se podría haber encontrado sobre el Aprendizaje Cooperativo. En cuanto a la secuenciación de las sesiones, cabe mencionar que es posible que cinco sesiones sean escasas para aplicar la metodología de Aprendizaje Cooperativo y el desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas, pero se han considerado suficientes para llevarlo a cabo por primera vez, pudiendo reforzarse en posteriores Unidades Didácticas que lleve a cabo el docente. También sería conveniente poner en práctica algunos de los retos

planificados para comprobar si su adaptación es adecuada tanto al curso al que va dirigido como al desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas.

Para finalizar, respecto a futuras líneas de trabajo, partiendo de la presente Unidad Didáctica resulta evidente que se debería poner en práctica para comprobar su funcionamiento, las virtudes y los defectos que presenta, y obtener resultados reales a cerca de la propuesta. También podría dirigirse a otro curso, adaptándola previamente a este y comprobar de esta forma diferencias entre ambos y mejoras, además de poder observar las reacciones de unos y otros. Por último, podría realizarse una programación completa aplicando la misma metodología, el Aprendizaje Cooperativo y los retos, observando la evolución del alumnado desde el inicio hasta el final del curso.

Bibliografía

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, *por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria*. Boletín Oficial de Cantabria, 13 de julio de 2022. Recuperado 30 de noviembre de 2022 de <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=374267>
- CEPAL, N. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*.
- Fernández-Río, J., Medina Gómez, J. F., Ochando Cerdán, G., & Garro García, J. (2003). *Una experiencia autocrítica en el trabajo autónomo de la condición física: opiniones del propio alumnado participante*.
- Fernández Río, F. J., & Velázquez Callado, C. (2005). *Desafíos físicos cooperativos: retos sin competición para las clases de Educación Física*. Sevilla: Wanceulen, 2005.
- Grenier, M., Dyson, B., & Yeaton, P. (2005). *Cooperative learning that includes students with disabilities. Journal of Physical Education, Recreation & Dance*.
- Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (1999). *Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista*. Buenos Aires: Aique.
- Kasser, S. L., & Lieberman, L. J. (2003). *Maximizing learning opportunities through activity modification*.
- López Pastor, V.M (2006). *La evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Madrid: Miño y Dávila.
- Méndez Giménez, A., & Fernández-Río, J. (2011). *Modelos actuales de iniciación deportiva: unidades didácticas sobre juegos y deportes de cancha dividida*. Sevilla: Wanceulen.

- Méndez Giménez, A. Fernández-Río, J. García, L.M. González, S. Gutiérrez, D. Martínez, J. Sánchez, R. (2011). *Modelos actuales de iniciación deportiva: Unidades de Cancha dividida*. Sevilla: Wanceulen.
- Velázquez, C. (Coord.). (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Barcelona, España: INDE.
- Velázquez Callado, C., Fraile Aranda, A., & López Pastor, V. M. (2014). *Aprendizaje cooperativo en educación física. Movimento: revista da Escola de Educação Física da UFRGS*, 20(1), 239-259.

Anexos

ANEXO I: Fichas de actividad

SESIÓN 2: DESPLAZAMIENTOS COOPERATIVOS.

1. ¡CRUZAMOS EL LAGO ÁCIDO!



Ilustración 7. Reto cruzamos el lago ácido

Agrupación: 2 grupos de 5 personas, sin competición, participarán por separado.

Objetivo:

Todos los componentes del equipo deben cruzar a la otra orilla del lago ácido de 10 metros de ancho.

Normas:

- Solo podrán ayudarse del material dado, dos hojas de papel de periódico.
- No podrán romperse las hojas de papel de periódico, si se rompen, todo el grupo deberá comenzar de nuevo.
- Los componentes del grupo no podrán tocar el suelo con ninguna parte del cuerpo, si esto ocurre, todo el grupo deberá comenzar de nuevo.

Material: dos hojas de papel de periódico y 4 conos para delimitar la distancia.

2. LA AMBULANCIA:



Ilustración 8. Reto "la ambulancia"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas.

Objetivo:

Todos los componentes del grupo deben ser transportados 10 metros de distancia con el material dado.

Normas:

- Todos los componentes del grupo deben ser transportados.
- La persona a la que trasladan no puede tocar el suelo, si lo hace, deberán volver al inicio.
- La persona a la que trasladan no puede ayudar, es decir, no puede hacer nada, si lo hace, deberán volver al inicio.
- Una vez comenzado el reto, los componentes del equipo no pueden tocar a la persona que trasladan, si lo hacen, deberán volver al inicio.

Material: 1 colchoneta y 4 conos para delimitar la distancia.

3. ESQUIVA LAS MINAS:



Ilustración 9. Reto "esquiva las minas"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas.

Objetivo: Todos los componentes del grupo deben atravesar el “campo de minas” con los ojos tapados, un espacio rectangular de 5 metros de largo por 2 metros de ancho, dividido en cuadrículas de 1mx1m, en el que se han colocado “minas” que no pueden ser tocadas.

Normas:

- Deben ser pisadas al menos 8 de las 10 cuadrículas.
- En el paso del campo de minas de cada uno de los componentes, el resto de los compañeros deberán dar al menos una indicación.
- La persona que atraviesa el “campo de minas” no se puede salir de este.
- La persona que pisa en el “campo de minas” no puede destaparse los ojos, si lo hace, todos los componentes del grupo deben comenzar de nuevo.
- Nadie puede tocar las “minas”, ni al compañero que atraviesa el “campo de minas”, si lo hace, todos deberán comenzar de nuevo.

Material: Tizas para delimitar el campo y hacer las cuadrículas. A modo de minas utilizaremos 10 conos, 5 latas, 5 botellas de plástico y 5 vasitos de yogur.

SESIÓN 3: JUEGOS COOPERATIVOS DE SALTOS

1. LA BARCA:



Ilustración 10. Reto "la barca"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas.

Objetivo: Todos los componentes del grupo a la vez deberán cruzar el río de 15 metros de ancho, subidos a una esterilla, sin poder tocar el suelo con ninguna parte del cuerpo.

Normas:

- Si alguno de los componentes del equipo toca el suelo, deberán comenzar de nuevo.

Materiales: una esterilla, cuatro conos.

2. EL RELOJITO:



Ilustración 11. Reto "el relojito"

Agrupación: 1 grupos de 5 personas.

Objetivos:

Un componente del grupo se situará en el centro con una cuerda y el resto alrededor de él a una distancia de 1,5 metros aproximadamente. Deberán lograr al menos 3 veces que la cuerda de mínimo 3 vueltas sin que toque a ninguno de los componentes del grupo situados alrededor del componente central.

Normas:

- El componente situado en el centro deberá cambiar en cada ronda, de forma que solo se puede lograr el reto si la persona que está situada en el centro no se repite.

Materiales: una cuerda.

3. UN ELEFANTE SE BALANCEABA.



Ilustración 12. Reto "un elefante se balanceaba"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas

Objetivo:

Deben conseguir, de forma coordinada, dar al menos tres saltos a la vez. Deben lograrlo al menos 4 veces.

Normas:

- Un componente del grupo balancea la cuerda atada a una espaldera
- La persona que balancea la cuerda no puede repetirse en cada logro.
- Todos los componentes deben lograrlo.

Material: 1 cuerda

SESIÓN 4: JUEGOS COOPERATIVOS GIROS

1. MOVEMOS LA PICA:

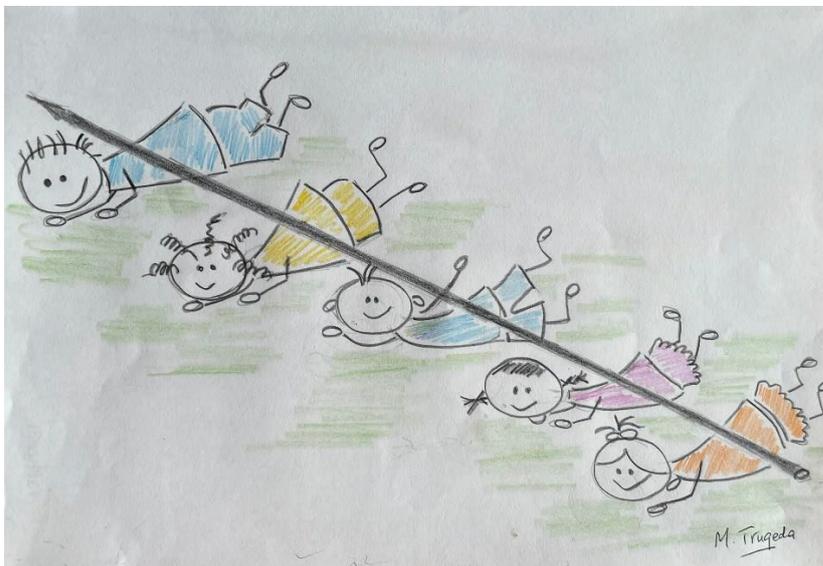


Ilustración 13. Reto "movemos la pica"

Agrupación: (4 grupos de cinco personas)

Objetivo:

Todos los compañeros del grupo deben trasladar una pica una distancia de 12 metros, delimitada por conos, haciendo el giro de la croqueta.

Normas:

- Una vez colocada la pica y comenzado el desafío no podrán agarrarla con las manos. Si lo hacen, deberán comenzar desde el inicio.
- La pica no puede tocar el suelo. Si lo toca, deberán comenzar desde el inicio.

Material: Una pica, cuatro conos.

2. ¡RUEDA Y GOL!

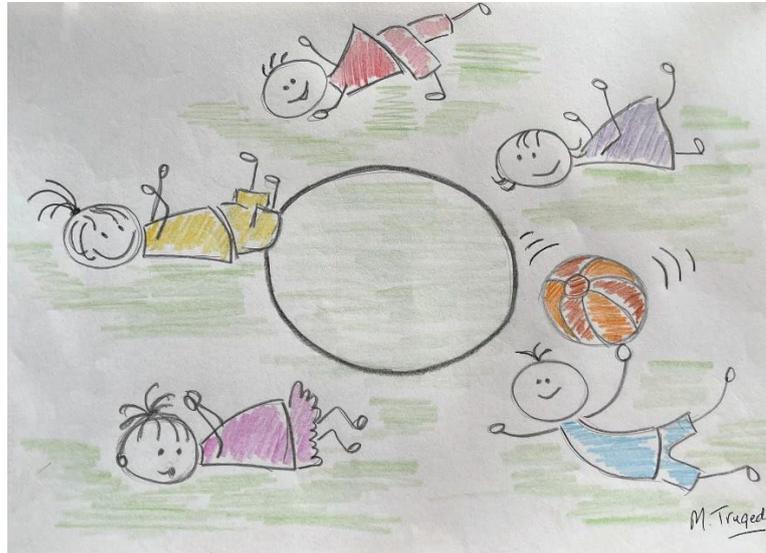


Ilustración 14. Reto "¡Rueda y gol!"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas

Objetivo:

Todos los componentes del grupo deberán meter un balón en un aro empujándolo con su cuerpo, anotando así un gol.

Normas:

- No podrán reptar, solo rodar.
- Todos los componentes del grupo deberán empujar el balón al menos una vez.
- No podrán agarrar, ni tocar el balón con las manos.
- No podrán chutar el balón, ni agarrarlo con los pies y/o piernas.
- Deberán meter al menos dos goles.

Material: 1 balón, 1 aro.

3. GIRA Y GIRA:



Ilustración 15. Reto "gira y gira"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas.

Objetivo:

Deberán llegar hasta la mesa donde habrá 5 pelotas de pin-pon situada a 5 metros de distancia de la salida, para introducirlas en 5 vasos colocados en otra mesa situada a 10 metros de distancia.

Normas:

- Deberán entrelazar sus brazos dándose la espalda unos a otros.
- Solo podrán desplazarse girando.
- No podrán saltarse en ningún momento, si esto ocurre, deberán comenzar de nuevo.
- Cada componente del grupo sólo podrá coger y meter una pelota de pin-pon.
- Si alguna de las pelotas de pin-pon cae al suelo, o no consiguen meterla en los vasos a la primera, deberán comenzar de nuevo.

Material: 2 mesas, 5 vasos y 5 pelotas de pin-pon.

SESIÓN 5: MANIPULACIONES (LANZAMIENTOS) COOPERATIVOS.

1. LA TELA DE ARAÑA.

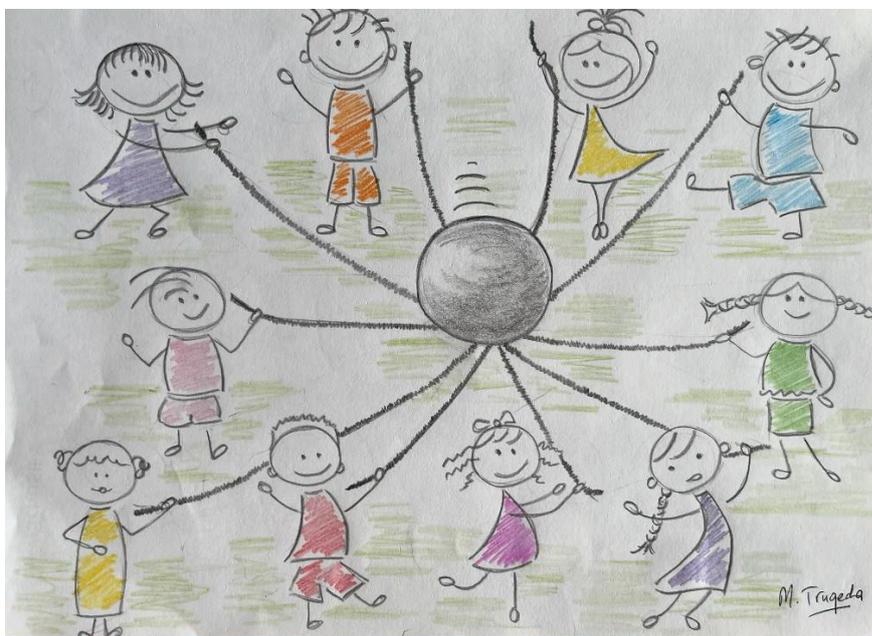


Ilustración 16. Reto "la tela de araña"

Agrupación: se juntarán 2 grupos, 10 personas, participarán como un único grupo.

Objetivo:

Todos los componentes del grupo deberán lanzar el Fit-Ball al aire y recogerlo sin que este caiga al suelo, con ayuda únicamente de las cuerdas.

Normas:

El Fit-Ball no podrá tocar ninguna de las partes del cuerpo de los componentes del grupo.

El Fit-Ball no podrá caer al suelo, si esto ocurre, deberán comenzar de nuevo.

Deberán lograr lanzarlo y recogerlo al menos 2 veces seguidas.

Material: 5 cuerdas, 1 Fit-Ball.

2. ¡ANOTA PUNTOS!



Ilustración 17. Reto "¡anota puntos!"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas.

Objetivo: Realizando lanzamientos a una distancia de 2,5 metros, deben anotar el número de puntos que se les indican.

- 5 puntos.
- 10 puntos.
- 15 puntos.

3	2	3
2	1	2
3	2	3

Normas:

- Todos los componentes del grupo deben anotar
- Ningún componente puede anotar más de una vez.
- Si no logran la puntuación indicada, deben comenzar de nuevo.

Material: Tiza para dibujar sobre la pared la tabla con los puntos, una pelota de goma espuma.

3. CONSIGUE LAS PIEZAS DEL PUZLE.

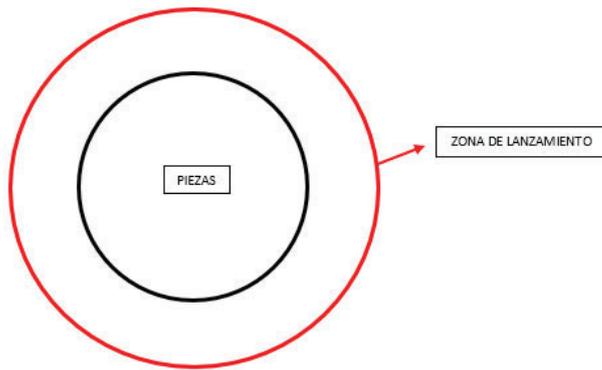


Ilustración 18. Reto "consigue las piezas del puzle"

Agrupación: 1 grupo de 5 personas.

Objetivo: Sacar del círculo de 1 metro de diámetro, realizando lanzamientos a una distancia de 1 metro del círculo (también delimitado), las piezas de madera necesarias para formar un puzle, sin olvidar que no todas las piezas que están en el círculo sirven.





Normas:

No podrán transpasar la zona delimitada para realizar los lanzamientos hasta que la pieza no esté fuera del círculo más pequeño.

No podrán coger las piezas con la mano hasta que estas no estén fuera del círculo más pequeño.

Cada componente del grupo debe sacar y colocar en el puzle al menos una pieza.

Deberán elegir la pieza correcta a sacar, si se equivocan, deberán volver a introducir en el círculo todas las piezas que tengan y comenzar de nuevo.

Materiales: Tizas para dibujar los círculos, balón de goma espuma, piezas del puzle de madera, variedad de otras piezas similares al puzle.

ANEXO II: Tabla para la evaluación y calificación de los retos

ALUMNO	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12
A1													
A2													
A3													
A4													
A5													
A6													
A7													
A8													
A9													
A10													
A11													
A12													
A13													
A14													
A15													
A16													
A17													
A18													
A19													
A20													

LEYENDA DE LA TABLA:

A: alumno

R: reto

ANEXO III: Tabla de evaluación y calificación compartida para el Aprendizaje Cooperativo

NOMBRES	SESION 1		SESION 2		SESION 3		SESION 4		SESION 5	
A1										
A2										
A3										
A4										
A5										
A6										
A7										
A8										
A9										
A10										
A11										
A12										
A13										
A14										
A15										
A16										
A17										
A18										
A19										
A20										

LEYENDA DE LA TABLA:

A: alumno

ANEXO IV: Tabla de evaluación y calificación de la convivencia

ALUM NOS	SESIONES																			
	1				2				3				4				5			
	P	R. D	R. M	R. N	P	R. D	R. M	R. N	P	R. D	R. M	R. N	P	R. D	R. M	R. N	P	R. D	R. M	R. N
A1																				
A2																				
A3																				
A4																				
A5																				
A6																				
A7																				
A8																				
A9																				
A10																				
A11																				
A12																				
A13																				
A14																				
A15																				
A16																				
A17																				
A18																				
A19																				
A20																				

LEYENDA DE LA TABLA:

- P: PARTICIPACIÓN
- R.D: RESPETO A LOS DEMÁS
- R.M: RESPETO AL MATERIAL
- R.N: RESPETO A LAS NORMAS